

Jornada Institucional Excepcional

Plan Provincial de Debate y Construcción Curricular
para la Educación de Jóvenes y Adultos

22 DE JUNIO DE 2023

PRIMER BORRADOR DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS NIVEL SECUNDARIO



40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.1. FUNDAMENTACIÓN	4
1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA MODALIDAD	5
1.3 LOS SUJETOS DE LA EDJA	5
1.3.1 LOS ESTUDIANTES	5
1.3.2 LOS DOCENTES	10
LINEAMIENTOS GENERALES DEL DISEÑO	14
2.1 ESPECIFICIDAD DEL DISEÑO	14
2.2 MATRIZ DESCRIPTIVA DE LA PROPUESTA CURRICULAR	23
2.2.1 CARACTERIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	25
2.3 PERSPECTIVAS DE LA ENSEÑANZA DE LOS MÓDULOS	25
2.4 EVALUACIÓN	37
2.5 TRABAJO INSTITUCIONAL EN TORNO AL CURRÍCULUM	42
3. PLAN DE ESTUDIO	45
3.1 ESTRUCTURA POSIBLE	45
3.2 ESQUEMA DEL DISEÑO	46
3.3 ACERCA DE LA MODALIDAD DE CURSADO	47
4. ESPACIOS CURRICULARES. SABERES DEFINIDOS POR NIVEL	48
LENGUA Y LITERATURA	49
CIENCIAS NATURALES	74
Biología (Niveles 1 y 2)	75
Química	81
Física	82
LENGUAS EXTRANJERAS	83
MATEMÁTICA	87
CIENCIAS SOCIALES	94
Historia (Niveles 1 y 2)	95
Geografía (Niveles 1 y 2)	101
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA	105
FILOSOFÍA	110
PSICOLOGÍA	114
ECONOMÍA Y CONTABILIDAD	116
ADMINISTRACIÓN	118

PRIMER BORRADOR DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS NIVEL SECUNDARIO

2

1- INTRODUCCIÓN

- 1.1. Fundamentación
- 1.2. Caracterización de la Modalidad
- 1.3. Los sujetos de la EDJA
 - Heterogeneidad generacional
 - Estudiantes con discapacidad
 - Sujetos de la modalidad de la educación en contextos de privación de la libertad

2- LINEAMIENTOS GENERALES DEL DISEÑO

- 2.1 Especificidad del diseño
- 2.2 Matriz descriptiva de la propuesta curricular
 - 2.2.1 Caracterización del plan de estudio
- 2.3 Perspectivas de la enseñanza de los módulos
- 2.4 Evaluación
- 2.5 Trabajo institucional en torno al currículum

3- PLAN DE ESTUDIO

- 3.1 Estructura
- 3.2 Esquema del Diseño
- 3.3 Acerca de la modalidad de cursado

4- ESPACIOS CURRICULARES

Lengua y Literatura 1-2-3

Lenguas Extranjeras 1-2

Matemática 1-2-3

Historia 1-2

Geografía 1-2

Biología 1-2

Física

Química

Economía y Contabilidad

Construcción Ciudadana 1-2

Filosofía

Psicología

Administración

3

5- ANEXOS

INTRODUCCIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN

El currículum es un documento público, vinculado con los procesos de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación de conocimientos legitimados socialmente. La norma curricular interviene las prácticas de enseñanza, ubicándose así en un terreno político y técnico. En tal sentido, debe establecer orientaciones explícitas que consideren el contexto social e institucional existente, formuladas en un lenguaje curricular claro, para garantizar su desarrollo en la práctica y facilitar una acción deliberativa sobre la base de significados compartidos (Feldman y Palamidessi, 1994).

Es decir, toda propuesta curricular es un texto social y, por lo tanto, histórico, que organiza un conjunto de prácticas sociales con la finalidad de educar y que, tal como sostiene Stenhouse (1991), “constituye una tentativa de comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo de tal forma que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser efectivamente trasladado a la práctica”

Para pensar y construir un currículum específico de la modalidad es central la definición de múltiples alternativas y de mayor flexibilidad para las trayectorias formativas de quienes aún no han culminado su educación primaria y/o secundaria.

El punto de partida de las propuestas que se implementarán parten del reconocimiento de las capacidades de los estudiantes adquiridas en su tránsito por la vida, en sus posibilidades laborales, en la calidad de vida, la participación y la práctica ciudadana que se evidencian en todos los escenarios sociales del territorio provincial y nacional.

1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA MODALIDAD

En el Art. 46 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y en el Art. 27 de la Ley de Educación Provincial N° 1887-E definen como las “Modalidades del Sistema Educativo” a aquellas opciones organizativas y curriculares de la educación “...que procuran dar respuestas a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y contextuales...” declarando a la Educación de Jóvenes y Adultos una modalidad del Sistema Educativo.

La institucionalidad de la EDJA tiene que ver con las posibilidades y atributos de la modalidad para elaborar las transformaciones conceptuales, pedagógicas, metodológicas, curriculares, administrativas y normativas necesarias para considerar a la educación con un carácter integral y permanente articulando ciclos y niveles en la formación de los sujetos.

1.3 LOS SUJETOS DE LA EDJA

El concepto de “sujeto pedagógico” es una construcción que permite articular educando, educador y conocimiento. En la EDJA las experiencias de vida de jóvenes y adultos brindan capacidades/saberes en relación con la apropiación y construcción de conocimientos, con la transformación del medio en que se desenvuelven y de participación activa en el entorno cultural, social y productivo que la propuesta de enseñanza debe integrar.

1.3.1 LOS ESTUDIANTES

Entre los sujetos destinatarios de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en el nivel secundario se encuentra una numerosa población

mayor de 18 años que requieren formas organizativas y propuestas educativas diferenciadas en corresponsabilidad con las diferentes modalidades del sistema educativo chaqueño: Educación Especial, Educación Rural, Educación en contexto de encierro, Educación Intercultural bilingüe.

Quienes protagonizan la educación de jóvenes y adultos, en tanto ciudadanas y ciudadanos, son sujetos de derechos políticos, sociales, culturales y económicos. Participan del proceso educativo, a la vez que son sujetos activos de la sociedad.

Las y los estudiantes adultos son personas que, por diversas circunstancias, se vieron privadas de su derecho a completar la trayectoria educativa formal en los niveles obligatorios. La reinserción a la educación formal, en esta etapa de su vida, está enriquecida por experiencias de aprendizajes no formales, adquiridas en diversos contextos socioculturales. Esto propicia la buena predisposición a la escucha y a la participación en las clases, al asociar dichas experiencias con los tópicos desarrollados en el aula. No obstante, su atención y disponibilidad de tiempo se ven afectadas por las responsabilidades propias de la vida adulta.

Estos múltiples rasgos, que caracterizan a las y los estudiantes de la modalidad, necesariamente deben delinear la construcción de un currículum que sea efectivamente aplicable a la práctica educativa y a las exigencias del contexto actual.

Heterogeneidad generacional¹

¹ La heterogeneidad generacional se refiere a las diferencias significativas que existen entre distintas generaciones en términos de actitudes, valores, comportamientos, experiencias y perspectivas. Cada generación está influenciada por los eventos históricos, los avances tecnológicos, los cambios sociales y económicos que ocurren durante su etapa de formación y desarrollo. Estas experiencias y contextos únicos dan lugar a diferencias en la forma en que las personas de diferentes generaciones se relacionan, trabajan, se comunican y ven el mundo.

La heterogeneidad generacional se constituye como una de las variables más significativas en las aulas de la modalidad.

El perfil que definió inicialmente a la modalidad, de un adulto trabajador que con mucho esfuerzo pretende estudiar y formarse ya no es siquiera el mayoritario en las escenas aúlicas.

7

Las escuelas de Jóvenes y Adultos reciben además a jóvenes que no trabajan o trabajan en horarios hiperflexibles. También se acercan mujeres que por cubrir el lugar de cuidadoras o de trabajo doméstico vieron restringidos sus estudios, y suelen estar en constante tensión acerca de estos roles (madres y/o estudiantes). En este sentido, señalamos varias aristas de esta heterogeneidad para poner en tensión ciertas representaciones del sentido común y acercarnos a algunos rasgos identitarios a partir de las particularidades de relaciones sociales, de género, culturales, etc. de nuestra época.

En las últimas décadas el ingreso de jóvenes se incrementó notablemente, no es un fenómeno novedoso en la modalidad. Teniendo en cuenta que dichos sujetos son quienes han quedado fuera del alcance del sistema educativo formal en tal sentido, en las aulas pueden encontrarse estudiantes muy jóvenes con adultos/as y adultos/as mayores; constituyendo un escenario bien heterogéneo en el que la edad cronológica no se toma como criterio de gradualización del conocimiento y/o separación de los grupos. La heterogeneidad etaria es una característica intrínseca y significativa de la modalidad que requiere de formas organizativas y propuestas educativas particulares; de modo tal que la diferencia de edades no opere como obstáculo, sino que sea algo enriquecedor en las situaciones de enseñanza.

Sujetos de la Modalidad de Educación Especial

Según la perspectiva de derechos humanos y discapacidad, en las trayectorias de estudiantes en situación de discapacidad es necesario el acompañamiento de equipos de apoyo a la inclusión interinstitucionales (formado por profesionales de las modalidades educación especial y educación permanente de jóvenes y adultos); quienes dan accesibilidad para alcanzar capacidades de aprendizajes en igualdad de oportunidades y sin discriminaciones. Los y las estudiantes en situación de discapacidad se caracterizan por una diversidad funcional a largo plazo (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) que, al interactuar con diversas barreras en el contexto, impiden o dificultan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

8

Referencia: Resolución N° 709/23MECCyT:

<https://drive.google.com/file/d/1iNa8ZDoOhe0tniBbmjf7KnCZRErh0Hyx/view?usp=sharing>

Sujetos de la Modalidad de Educación en Contextos de Encierro:

La Modalidad Educación en Contextos de Encierro, es parte del Sistema Educativo Nacional y Provincial, está incluida en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en el Capítulo XII, desde los artículos 55 al 59. El artículo 55 de la LEN, establece claramente los objetivos centrales “...es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite limitación ni discriminación alguna vinculada a la situación de encierro, y será puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el momento de su ingreso a la institución”. Asimismo, lo establece la Ley de Educación Provincial 1887 -E, en el Capítulo XIV desde los artículos 90 al 93.

Es por ello que, al pensar en la Educación para Jóvenes y Adultos, debemos incluir y diseñar propuestas que se adapten a los contextos

diversos en los cuales puedan encontrarse nuestros estudiantes y remitirnos también, al documento base que es la Resol. 127/10 del CFE.

En este sentido, tenemos como desafío dar cumplimiento a la LEN y a la LEP, concibiendo a la educación en contextos de privación de la libertad como una de las modalidades del sistema educativo, con carácter transversal a los niveles y en articulación con las otras modalidades.

9

La modalidad propicia que las escuelas en Contextos de Encierro sean un espacio en el cual cada persona sea considerada como sujeto de derecho. El desempeño de la tarea y los vínculos que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa ayudan a reducir la vulnerabilidad y/o a mejorar la situación de cada estudiante en el ámbito personal, emocional y social.

Es importante remarcar el lenguaje que usamos para relacionarnos puesto que dan sentido, construyen identidades y subjetividades, por lo tanto, pensar al otro como persona y/o como sujeto de Derecho, marca el sentido de la Educación. Llamamos Sujeto a aquella persona “autónoma” que toma cierta distancia de lo instituido y reconoce su capacidad de transformarlo como creador de historia. En cambio, la institución penal tiende a integrar individuos heterónomos y promueven la normalización de las conductas.

La consideración del sujeto como parte de una cultura que lo conforma y a la que conforma es un punto de partida necesario para dimensionar y comprender a los estudiantes en situación de encierro, poniendo especial atención en sus circunstancias personales, institucionales y sociopolíticas.

Los estudiantes en Contextos de Encierro, viven en “instituciones totales” (Goffman, 1998) es decir, en espacios en el que las personas son

aisladas del mundo exterior, ésto constituye un estigma social permanente, pasando por un proceso de despersonalización.

“La dependencia respecto de los docentes, la ausencia de interés por la apropiación de conocimientos, la búsqueda de pruebas, externas de aprobación, la preocupación por la certificación más que por el aprendizaje, son interpretados como señales de subalternización” (Brusilovsky y Cabrera, 2006)

10

Para diseñar propuestas pedagógicas que se adapten a las particularidades de nuestros estudiantes, es necesario preguntarnos ¿Cómo desarrollar prácticas pedagógicas que tomen como punto de partida la especificidad de los contextos de encierro?, ¿cómo llegar al joven preso y construir con él un sujeto educativo?, ¿cómo hacer que recobre el deseo de saber y de interrogar al mundo?

1.3.2 LOS DOCENTES

Los educadores de jóvenes y adultos tienen características muy diversas, el perfil humanista y posicionamiento político-pedagógico requiere de compromisos institucionales y profesionales, el desafío que implica:

- **Asumir personal y colectivamente el sentido ético- político del trabajo** como parte constitutiva de la tarea de enseñar y aprender. Esto implica asumir la responsabilidad social ligada a la tarea docente, entendida como una actividad de carácter colectivo orientada a la transformación de las condiciones que atenten contra la dignidad humana.
- **Promover situaciones de enseñanza que posibiliten el desarrollo humano y social:** significa poner en juego todas las capacidades del sujeto, imaginar un futuro con libertad, sin fronteras preestablecidas en las formas de protagonizarlo en múltiples contextos. El/la docente debe dar cuenta de un

profundo dominio de los conocimientos y la estructura epistemológica de su especificidad para poder elaborar secuencias coherentes y progresivas en complejidad, pero que, a la vez, sean percibidas por los/las estudiantes como cercanas, significativas y necesarias y, por lo tanto, vitales y deseables.

- **Mediar en los aprendizajes:** generar una comunicación basada en el diálogo a través del intercambio protagónico de todos quienes participan en la construcción de conocimiento, en un marco ético y democrático. Comunicación y educación son términos inseparables en tanto ambos remiten a una característica sustancial del ser humano.

Esto no implica caer en el simplismo y negar la posibilidad de acceder al vocabulario científico. Se trata de hacerlo accesible, comprensible, para no minimizar el conocimiento construido y respetar el derecho que tienen todas las personas de comprender y utilizar el lenguaje de las ciencias.

Esto demanda una actitud honesta, sensible, afectiva y responsable en la función de escucha para hacer del espacio de aprendizaje y de las relaciones simbólicas que se dan en él, un lugar de ejercicio democrático, donde cada cual se siente visibilizado/a y reconocido/a y donde es posible disfrutar del estar con otros/as en un lugar y en un nosotros/as.

- **Reconocer y validar saberes construidos por el estudiante a partir de la experiencia social, cultural y productiva.**

Una de las características más salientes de esta capacidad es considerar que todos los sujetos, por su condición humana, son capaces de comprender que hay distintas formas de conocer que se producen mediante un proceso de interacción con los otros/as y el contexto.

Se trata de que los/las docentes reconozcan a las personas jóvenes y adultas como sujetos iguales y dialogantes que confluyen en el acto educativo con los aprendizajes que poseen y siguen construyendo.

- **Generar estrategias que atiendan y respeten la diversidad:** La diversidad y heterogeneidad de los/las estudiantes de la EDJA constituyen una oportunidad para potenciar los aprendizajes y promover el desarrollo de las capacidades.

12

Las Escuelas de personas jóvenes y adultas contienen en su interior la diversidad propia del tejido social. Se puede destacar la población rural, las tres etnias de pueblos originarios (Wichi, Moqoit, Qom), personas en contextos de privación de la libertad, personas con discapacidades.

Otro ámbito importante para promover el desarrollo de capacidades a partir de la heterogeneidad es la convivencia.

Generalmente los prejuicios que promueven actitudes de intolerancia o discriminación se encuentran ocultos en lo no dicho de la argumentación.

La pregunta oportuna, más que la actitud polémica, conduce a poner de manifiesto aquellos supuestos que ocultan prejuicios de género, generacionales, de clase social u origen cultural, entre otros.

La comprensión humana significa la aceptación del otro/a en su diferencia, conlleva un proceso de proyección e identificación. Proyección de uno/a hacia los/las demás e identificación de los/las demás con uno/a. Este proceso permite intuir los sentimientos, intereses y preocupaciones del otro/a y promueve un clima de cooperación y solidaridad.

- **Ser parte activa en la vida de la organización y en la construcción del proyecto educativo de la institución.**

Esta capacidad implica que los/las docentes entienden que la tarea educativa debe ser planificada en equipos de enseñanza y evaluación, desarrollar actividades en parejas pedagógicas para integrarse en un Proyecto Educativo Comunitario (PEC)

13

En este sentido, es importante reconocer la especificidad del rol directivo, entendido como quien tiene la responsabilidad de mediar entre las distintas propuestas para optimizarlas, viabilizarlas y conducir las en un marco democrático, de manera que las decisiones resulten de una búsqueda colectiva.

1

Preguntas para el análisis:

A. ¿Consideran que los elementos del diseño curricular hasta aquí descritos permiten caracterizar la modalidad? ¿Los consideran pertinentes? Comenten brevemente.

B. ¿Se requiere la incorporación de algunas definiciones/caracterizaciones no contempladas? En caso afirmativo, descríbanlas.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL DISEÑO

2.1 ESPECIFICIDAD DEL DISEÑO

14

Esta propuesta curricular pretende inscribirse en la larga historia que vincula a la educación permanente de jóvenes y adultos con la perspectiva de la educación popular. En ese sentido, aquí se expresa brevemente qué implica, en cuanto a lo pedagógico, asumir tal enfoque.

La educación popular es una propuesta teórico-práctica, siempre en construcción desde cientos de prácticas presentes en muy diversos escenarios de nuestra América. Su visión es integral y se sustenta desde una posición ética humanista. Desarrolla una propuesta metodológica, pedagógica y didáctica basada en la participación, en el diálogo, como también en la complementación de distintos saberes. En este sentido, la educación popular sostiene que el conocimiento, elemento esencial del hecho educativo, es un fenómeno humano, social, histórico, político y contextual.

La propuesta de la educación popular tiene siempre, como punto de partida, la propia práctica social de los/as participantes en el proceso educativo. Parte de lo concreto, de lo simple, de lo personal y lo subjetivo. Pero desde lo cercano, procesualmente, avanza hacia lo abstracto y lo complejo, hacia las categorías científicas que explican —al menos temporalmente— los fenómenos estudiados. Y esto —reiteramos— sólo puede lograrse con la participación activa de todos/as los/as involucrados/as (Nuñez Hurtado, 2005).

Es fundamental caracterizar el diseño aquí planteado en clave al concepto de educación popular, con criterios establecidos por

convención federal y ellos son: flexibilidad (de tiempo y espacio), apertura (hacia la realidad) y contextualización, personalizando las trayectorias de los/las estudiantes definidas en dos ciclos formativos.

En la definición de este currículo se comprende al “aprendizaje en términos de capacidades esperables que implica relacionar y ligar los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas (Cullen:2009) y ecológicamente sustentables”. (Res. CFE N° 118/10-Anexo II-Pto 59).

15

Capacidades Generales

CAPACIDAD	DIMENSIÓN
1. Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural	• Comprender que las situaciones sociales injustas no son ni naturales ni merecidas, sino que están entrelazadas por intereses contradictorios y pueden modificarse • Sentirse habilitado para participar en las transformaciones mediante un proyecto colectivo que lo/la incluya en los ámbitos económicos, sociales, culturales y simbólicos. • Conocer y ejercer los derechos y deberes ciudadanos de la sociedad democrática con responsabilidad y sentido solidario como práctica de las reglas de juego socialmente consensuadas • Conocer los medios de protección jurídicos, los mecanismos y niveles para gestionarlos y aplicar las

CAPACIDAD	DIMENSIÓN
	estrategias adecuadas para la resolución de problemas personales o comunitarios.
2. Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades tendiente a la igualdad.	16 • Interpretar distintas situaciones comunicativas: lingüísticas, artísticas, corporales. • Utilizar las distintas formas de expresión como herramientas que permiten transgredir la dependencia del discurso hegemónico • Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que significa el intercambio de diferencias manteniendo aquellas que lo identifican con su historia personal y social. • Producir mensajes utilizando los diversos lenguajes expresivos • Reflexionar críticamente sobre los valores y mensajes que transmiten las diversas expresiones del arte reconociendo la posibilidad de apreciarlas y disfrutarlas.
3. Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformar la información en conocimiento.	• Utilizar diversos lenguajes y formatos expresivos para comunicarse e intercambiar información, a través de diversos medios o soportes, conforme a criterios éticos y valores democráticos • Producir textos o cualquier otro tipo de expresión, en relación con las diversas áreas de conocimiento, adecuados a diferentes propósitos comunicativos y a diversidad de interlocutores • Trabajar colaborativamente con otras personas, localizando, evaluando y organizando información proveniente de diversas fuentes

CAPACIDAD	DIMENSIÓN
	Reconocer el carácter ideológico, contextual e intencional de toda información circulante tanto en los medios masivos de comunicación como en la diversidad de fuentes.
4. Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto.	- Plantear y resolver problemas cotidianos utilizando diversas estrategias cognitivas y metacognitivas - Adquirir o complejizar las estrategias de estudio en relación con las distintas áreas del conocimiento - Desarrollar procesos metacognitivos.
5. Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socio-culturales propiciando un diálogo crítico y comprometido que promueva relaciones solidarias y de respeto en la diversidad.	- Reconocer que cada persona es única, irreplicable, irremplazable, dinámica y compleja ya que esa condición le permite identificarse con los/las demás y lograr empatía con otros/as. - Valorar la existencia de identidades culturales diversas, reconociéndose como las respuestas creativas que cada grupo y comunidad construye a través de su historia frente a los desafíos que enfrentan sus integrantes - Reflexionar críticamente sobre las diferencias sociales producidas por una desigual distribución de la riqueza

CAPACIDAD	DIMENSIÓN
	• Respetar las diferencias individuales relacionadas con el aspecto físico, etnia, nacionalidad, género o identidad sexual, edad, ideología, filiación política o gremial o culto. • Reconocer la atención especial que requiere la inclusión social de las personas con capacidades diferentes, adultos/as mayores, niños/as y adolescentes.
6. Reconocerse como sujetos de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables.	• Participar en un proceso dialógico de aprendizaje construyendo los conocimientos en función de intervenir en diferentes situaciones y contextos. • Leer, interpretar, interpelar el propio mundo para transformar el lugar donde se vive, se convive, se trabaja, se sueña y se ama • Contribuir a generar estrategias de cambio orientadas al logro de una convivencia basada en la lógica del sentir y respetar al otro/a, con formas de vida participativas e igualitarias. • Favorecer la organización local, nacional y regional para impulsar políticas que garanticen la vida de las generaciones presentes y futuras y de los ecosistemas en los que se encuentran insertos.
7. Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.	• Desarrollar la creatividad y autoestima poniendo en juego las posibilidades de proyectarse en la comunidad. • Construir y reconstruir un proyecto de formación personal en relación dialéctica con el proyecto colectivo.

CAPACIDAD	DIMENSIÓN
	Reconocerse como sujetos con posibilidad de continuar estudiando, como una actividad enriquecedora tanto a nivel personal como comunitario

Es imprescindible destacar la transversalidad de los ejes de la EDJA en la construcción, lectura y comprensión de este diseño.

Los Ejes de La EDJA

Atraviesan a todos los niveles y ciclos, responden al desafío que la sociedad actual demanda de la Modalidad de EDJA para dar respuesta a la necesidad de fortalecer la dimensión ética del currículo. Se traduce en el reto para el desarrollo humano integral, donde las habilidades sociales contribuyen y se integran en las capacidades personales como parte del desarrollo humano integral.

EJE *Educación y Trabajo*

Comprende dos dimensiones: La valoración de la cultura del trabajo y la necesidad de integrar la educación y el trabajo, estas dimensiones actúan, a su vez, directamente en la integralidad de la educación del trabajador.

Este eje no puede configurarse como un simple anexo en la formación de los jóvenes y adultos, sino que debe incluirse como significativo fundamental de la matriz educativa en todos los niveles de la modalidad, como organizador de las prácticas educativas.

Las estrategias y métodos de trabajo con los estudiantes estarán enfocadas en todo el currículum transversalmente dirigidas a promover el trabajo colectivo y los valores cooperativos. Las prácticas pedagógicas deben incorporar el concepto de trabajo como actividad socialmente productiva donde se aprende a aprender, desarrollando capacidades intelectuales, prácticas y sociales.

20

Brindar un conocimiento amplio de los deberes y derechos, de las características actuales y prospectivas que definen al mundo del trabajo, las transformaciones en las formas de organización y las condiciones y relaciones laborales en el contexto actual, en particular, en los sectores socio ocupacionales claves en cada comunidad, a través de proyectos productivos y de servicio social, resignifica el vínculo currículo-sociedad.

EJE Interacciones humanas en contextos diversos

Se refiere a la intrincada relación de la diversidad y heterogeneidad de los sujetos de la EDJA y de sus contextos, que no puede ser obviada ni vista como un obstáculo, sino un elemento a valorar e incluir de acuerdo a la especificidad del contexto educativo.

Las interacciones humanas en contextos diversos como parte de la formación de los sujetos que enseñan y aprenden, posibilita el desarrollo de capacidades personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano.

Es a partir de los saberes que culturalmente han internalizado que se debe desarrollar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, para que logren un conocimiento crítico de su entorno y de otros temporal y espacialmente diferentes.

La convivencia incluye el establecimiento de acuerdos, no solo enfatizando el respeto y la tolerancia a lo diferente, sino a lo que nos une.

Los proyectos de convivencia como una herramienta didáctica posibilitan propuestas de intervención preventivas beneficiando muchos aspectos de la tarea de enseñanza- aprendizaje así como bienestar personal, escolar, familiar o profesional de todos los actores educativos, principalmente a través del desarrollo de habilidades sociales.

Las habilidades sociales son capacidades personales y sociales, son conceptualizadas como la "capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado y valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás" en los diferentes contextos de educación y desarrollo humano formales o no formales. Combs y Slaby (en García Jiménez García pastor y Rodríguez Gómez, s/f).

EJE La educación como fortalecimiento de la Ciudadanía

Un sistema educativo que se plantee como objetivo educar para la democracia supone asumir compromisos éticos y políticos que garanticen la vigencia de elementos valóricos tales como los derechos humanos, la solidaridad y cohesión social, la sostenibilidad ambiental, la multiculturalidad y la afirmación de memorias y proyectos históricos.

El ejercicio de la Ciudadanía forma parte del conjunto de las relaciones sociales, su fortalecimiento es esencial para enfrentar el deterioro de la cohesión social; en esta tarea, la educación se yergue una vez más

como la llave maestra que permite incidir simultáneamente sobre la equidad, el desarrollo y la ciudadanía construyendo espacios de socialización que fortalezcan las relaciones de solidaridad y responsabilidad sociales, tanto al interior de los grupos como entre ellos para sostener una cultura de convivencia y desarrollo colectivo, basada en la tolerancia frente a la diferencia y en la solución negociada de los conflictos.

22

Construir una cultura ciudadana con vocación democrática requiere del ejercicio de la ciudadanía, caracterizado esencialmente por el diálogo público, el procesamiento informado de las demandas de distintos grupos sociales, y la autoafirmación cultural con mayor autonomía, a estar más dispuestos a participar en debates y trabajos de grupo, y a tomar mayor conciencia respecto de sus deberes.

El proceso de enseñanza aprendizaje debe promover a los sujetos a actuar en los diversos niveles de organización y responsabilidades políticas para ejercer críticamente el derecho ciudadano y distinguir y actuar en situaciones de inequidad y de limitaciones de participación.

El ejercicio ciudadano debe considerarse como instancia que está en condiciones de gestionar y producir conocimientos y socializar aprendizajes, lo que pone en cuestionamiento toda fórmula de democracia elitista y excluyente.

En el paradigma socio crítico, el Estado es “socialmente” activo, moviliza a los ciudadanos para potenciar la legitimidad y el consenso de sus actuaciones, a la vez que favorece la autonomía de las organizaciones, los procesos de multiculturalidad y su impacto en la vida cotidiana, en la cultura, en la educación y en los derechos civiles.

La organización estructural del Nivel Secundario es de dos ciclos formativos:

Para el Nivel Secundario la Resolución 118/10 CFE y la Resolución 254/15 CFE organizan la estructura del nivel en Ciclo Básico y Ciclo Orientado en tres niveles de profundización.

23

2.2 MATRIZ DESCRIPTIVA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

El diseño curricular de la Educación de Jóvenes y Adultos es modular. El **Módulo** es el organizador estructurante del plan de estudio. Organiza los procesos de enseñanza y aprendizajes, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.

El módulo constituye una integración de los componentes del currículum:

- Perspectiva de la enseñanza-aprendizaje de los módulos (antes denominados “contextos problematizadores”)
- Capacidades/saberes
- Núcleos conceptuales
- Aporte de los espacios curriculares
- Situaciones problemáticas
- Proyectos de acción

Los módulos se organizan en torno a **situaciones problemáticas** definidas institucionalmente, a partir del desarrollo de capacidades y de la perspectiva de enseñanza establecida curricularmente. Convoca a los **saberes** provenientes de diferentes disciplinas a aportar desde su especificidad al abordaje de una temática común. El módulo adquiere

sentido a partir de una realidad objetiva que nos interpela y plantea una situación problemática susceptible de ser estudiada.

Estamos en condiciones de afirmar que subyacen a la propuesta formativa de la EDJA el enfoque de aprendizaje integrado y el desarrollo de capacidades. El enfoque basado en el desarrollo de **capacidades** implica “relacionar y ligar los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas (Cullen:2009) y ecológicamente sustentables” (Resolución CFE N° 118/10).

Los **Núcleos Conceptuales** constituyen a una red integrada de conceptos claves que están en función de comprender, interpretar y transformar las Situaciones Problemáticas y desarrollar los Proyectos de Acción. Son modos de agrupamiento de temáticas que ya no se seleccionan en función de las lógicas disciplinares sino a partir de un enfoque integral y globalizador.

Las **Situaciones problemáticas** refieren a problemas complejos que forman parte de nuestra realidad y que nos comprometen como sujetos activos de la sociedad, en relación con el contexto social, político, económico, cultural, ecológico e institucional. Por su carácter complejo, el análisis de estas situaciones problemáticas requiere, necesaria e ineludiblemente, la puesta en diálogo de saberes provenientes de diversos campos de conocimiento que se articulan en un **Proyecto de acción** que consiste en el desarrollo de actividades culturales, productivas, políticas y ecológicas, que responden a diversas necesidades sociales. Son consideradas significativas a nivel local, provincial o regional. Supone el compromiso afectivo y la comprensión conceptual de los conocimientos requeridos para su planificación y desarrollo práctico.

2.2.1 CARACTERIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Cada Ciclo Formativo se define como un trayecto de formación, integrado por módulos, que permite al estudiante apropiarse de una serie de capacidades en relación con un cuerpo de saberes.

25

Ciclo Básico

El Ciclo Básico, está centrado en el logro de las capacidades propias de los campos de contenidos, sin descuidar los ejes transversales, con estricta vinculación con las prácticas sociales de los estudiantes y sus contextos. Comprende el abordaje de cuatro módulos que profundizan y complejizan capacidades y conceptos claves del nivel secundario en niveles de profundización.

Ciclo Orientado

El Ciclo Orientado, está dirigido a un dominio de capacidades propias de un determinado ámbito de desempeño social y/o laboral. La orientación que adopta la provincia del Chaco es **Bachiller en Economía y Administración.**

Corresponde para este ciclo el desarrollo de dos módulos que se complejizan en niveles de profundización.

2.3 PERSPECTIVAS DE LA ENSEÑANZA DE LOS MÓDULOS

SALUD

Desde una perspectiva antropológica, la salud y la educación son pilares fundamentales de una sociedad. La salud abarca la

problemática de la preservación y la formación de los miembros de una comunidad.

Conservar y proteger la vida de las personas, así como facilitar las mejores condiciones para el desarrollo de sus integrantes, son algunas de sus finalidades permanentes.

Si bien la salud es un derecho y está reconocido en numerosas convenciones, acuerdos y compromisos internacionales en el marco de los derechos humanos, la desigualdad, la pobreza, la explotación, la violencia e injusticia que aún persisten a nivel mundial, niegan la posibilidad de una vida saludable. Para combatir la crisis mundial de salud se necesita

emprender acciones a todos los niveles: individual, comunitario, regional, nacional y mundial.

Uno de los desafíos que se nos presenta en el ámbito educativo es el de las acciones de prevención con un **enfoque integral** que promueva la salud reconociendo **su carácter histórico y social**. Se entiende a la prevención como **“una construcción permanente de espacios más saludables**, de apertura de alternativas y no como una mera transmisión de prescripciones” (TOUZÉ, Graciela; 2010:14).

La salud como bien social, con eje en la acción colectiva de una comunidad y en beneficio de ella, debe incluir los saberes de la población y así generar protagonismo por parte de todos los actores sociales.

Las escuelas de jóvenes y adultos se configuran como una puerta de entrada para instalar la preocupación por el **cuidado de la salud como un derecho social y personal**, problematizando las situaciones de vulneración de derechos, debatiendo y construyendo diferentes posibilidades para solucionar o mejorar la salud integral. Uno de los desafíos, desde la EPJA, es desnaturalizar la inequidad en el acceso a las determinantes sociales de la salud.

En la resignificación de saberes circulan las necesidades de espacios de intercambio para visibilizar, compartir y ser escuchados en las distintas situaciones contextuales que atraviesan.

El enfoque integral que promueve la salud de todas/os permite situarse desde un **modelo multidimensional** que incluye a los sujetos y sus contextos, haciendo visibles las diferencias y a la vez interactuando constructivamente con ellas, creando espacios de participación, reflexión y la promoción de experiencias grupales

27

COMUNICACIÓN

La comunicación como proceso de interacción humana con un **enfoque multidimensional** abordará desde su complejidad un **papel fundante en la constitución de la identidad personal y colectiva**, y su incidencia en las subjetividades de los medios masivos como constructores de información y de opinión y a las posibilidades de trabajar esta temática en la EPJA.

La comunicación constituye un proceso básico para constituirse como persona y como sujeto social; no se da en soledad y siempre se inscribe en un contexto determinado en el cual **el sujeto se sitúa en un espacio social y en un tiempo histórico**. El intercambio comunicacional es esencial en la constitución de sí mismo y en la interacción social.

Desde este punto de vista resulta importante que cada sujeto se encuentre con su propia palabra como un elemento sustancial en su posibilidad de reconocerse y comunicarse. Sentirse habilitado para expresar su propio discurso y para interpretar y otorgar significación a los que recibe.

Como sostiene José Pablo Feinmann (2008) hay una colonización y aturdimiento de las conciencias anulando toda actitud crítica. No resulta fácil forcejear con este poder que impone agenda a los gobiernos, crea relatos, instala necesidades e intenciones, hace ver lo

que quiere que se vea, oculta lo que le conviene, presenta opiniones como verdades.

Por todo ello resulta insoslayable trabajar esta problemática con los/as estudiantes de la EPJA. En primer lugar, hacer de los espacios formativos lugares donde cada una de las personas jóvenes y adultas pueda encontrarse con su palabra, pueda construir su autoestima personal y grupal de modo de sentirse **sujeto activo** convalidado para la expresión de su propio discurso en el cual puede reconocerse. Para eso, ese discurso propio debe involucrar la expresión de la totalidad de la persona, sus sentimientos, emociones, angustias, temores, y la corporeidad, entendiendo que el cuerpo es un vehículo esencial de la comunicación consigo mismo y con los demás.

28

En este sentido, se torna necesario fomentar la participación que lo lleve a elegir qué leer o qué escuchar. **Debatir la democratización que significa la multiplicidad de fuentes comunicacionales, la valoración de lo local con voz propia y compartida**, la comunicación participativa con mecanismos reales de retroalimentación que den cuenta de la organización y composición de la complejidad social, de sus deseos, necesidades y propuestas.

AMBIENTE

El ser humano forma parte del ambiente, entendiendo por ambiente un conjunto de factores múltiples y diversos, relacionados no sólo con el **medio físico** sino también **con el entorno biológico y con el entorno humano y sociocultural**; es decir, los individuos con su forma de ser y de actuar y con todas sus creaciones.

Las condiciones ambientales son producto de la acción de múltiples factores que ejercen modificaciones y transformaciones sobre el ambiente. El ambiente, en su globalidad, está en un proceso de cambio permanente.

Una de las características más particulares de la región latinoamericana es el contraste entre las potencialidades que ofrece **el ambiente como eje fundamental del desarrollo** y el deterioro de la calidad de vida producto de los problemas ambientales, derivados de los procesos y formas de intervención humana. Se presenta, entonces, **una dicotomía entre los graves problemas ambientales y las oportunidades que representa la riqueza en biodiversidad.**

29

Entre los problemas más significativos podemos mencionar: pérdida de biodiversidad, deforestación, pérdida de suelos fértiles y desertificación, deterioro de las costas, contaminación del agua, manejo de residuos sólidos, cambio climático, deterioro ambiental, destrucción de bosques nativos para la siembra de soja, basurales a cielo abierto, entre otros.

Los problemas ambientales son fenómenos complejos que no se circunscriben solo a lo ecológico en su concepto tradicional, sino que atraviesan las esferas políticas, ideológicas, económicas, culturales y sociales. Por lo tanto, hablar de un problema ambiental es también hablar de un problema social y afirmar la complejidad y el entramado que plantean **su análisis y resolución si se utiliza un enfoque integral.**

Desde esta perspectiva es necesario distinguir a los Pueblos Originarios, quiénes tienen una cosmovisión diferente respecto de la naturaleza y el ambiente, que es de integralidad y no de supremacía, por lo cual el cuidado y la protección de los mismos tienen la misma importancia que el cuidado del propio cuerpo.

Para los Pueblos Originarios los seres humanos son hijos de la Tierra, que es sagrada, por eso afirman que no son sus dueños, sino parte de ella, que no la quieren para explotarla sino para convivir con ella, para trabajar cuidando la naturaleza con un desarrollo equilibrado, buscando el bienestar común de la humanidad. Incorporar el legado de los primeros habitantes de nuestro territorio, es el modo de concebir al

suelo como un espacio religioso, **un lugar de esperanza e identidad, la base y el sustrato de nuestra cultura.**

El desafío tiene dos características: una, tomar conciencia de que el daño que se hace al planeta puede tener efectos globales e incluso permanentes; otra, darse cuenta de que el único modo de comprender la naturaleza es saberse parte de un complejo sistema que no funciona según las sencillas reglas de causa y efecto.

30

Sostenibilidad y cuidado deben ser asumidos conjuntamente para impedir que la crisis se transforme en tragedia y para dar eficacia a las prácticas que buscan fundar un nuevo **paradigma de convivencia “Ser humano - Vida – Tierra”**, como un todo integrado e interdependiente.

Desde la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos podemos reconocer que los problemas ambientales no son ideológicamente neutrales ni ajenos a intereses políticos y económicos, tampoco son problemas de la naturaleza, sino de las sociedades en su relación con ella.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Desde el surgimiento de la sociedad industrial la **inserción de lo tecnológico en lo cotidiano** ha sido tan importante que resulta difícil encontrar entre los objetos y prácticas sociales actuales algo que no esté teñido por su presencia. Los motores, el agua de red, los transportes, los aparatos de telecomunicaciones, el gas envasado, las lamparitas eléctricas,

los plásticos, la televisión digital o analógica, las computadoras, el diagnóstico por imágenes, entre otros, son una pequeña muestra del impacto de esta producción.

Si bien estos productos se han desarrollado en menos de un siglo, su presencia resulta tan habitual en la actualidad que las construcciones teóricas que las sustentan pasan desapercibidas para el conjunto de la

población. De este modo su uso se naturaliza y se vuelve histórico en lugar de entenderse como construcciones socialmente situadas que responden a problemas e intereses de determinados grupos en un momento dado.

A través de **la globalización del uso de ciertas tecnologías se estandarizan los niveles de desarrollo** de pueblos, culturas y sociedades de acuerdo a normas internacionales en las que, el acceso y el uso de la tecnología en sus diversas manifestaciones se toma como indicador de su capacidad como sociedad.

Acceder al uso de las tecnologías de uso corriente en las sociedades desarrolladas puede significar un grado diferencial de acceso a la salud, el trabajo, la educación, sumando oportunidades y generando igualdad.

Desde este punto de vista, el achicamiento de la brecha tecnológica es un imperativo de la formación de personas jóvenes y adultos.

Se busca que, desde la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que las personas construyan, una visión crítica del quehacer de la ciencia, de sus principales desarrollos, y de sus **aplicaciones tecnológicas de manera integrada** con otros campos de conocimiento que permitan comprender problemáticas de carácter ambiental, tecnológico o social.

Esto implica ampliar los horizontes de la cultura científica de los/las estudiantes para que puedan construir estrategias de pensamiento y acción que les permitan operar sobre la realidad para conocerla y transformarla. La visión de la ciencia incluye el marco histórico, las actitudes y los valores, es decir toda la **dimensión social y cultural de la práctica científica**.

DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD

La complejidad de la diversidad sociocultural requiere **poner en diálogo el conocimiento académico con los saberes y representaciones construidas** por los/las estudiantes a partir de su cultura, su situación social, su historia personal y su experiencia vital.

En Argentina la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos creada en 1975 y el Instituto Nacional contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación (INADI) acompañan este proceso sobre la premisa de que la igualdad de oportunidades no es solo un punto de partida sino también lo es de llegada.

Con el paso del tiempo los diversos colectivos sociales, han profundizado sus luchas y han encontrado un terreno más propicio para lograr sus reivindicaciones.

Emergen en la escena otras subjetividades antes invisibilizadas, y sus demandas son tan diversas como diversas son las subjetividades y adoptan características propias de cada región, momento histórico y contexto.

La situación de los pueblos originarios constituye un tema central en la problemática de la diversidad cultural en nuestro país. El reconocimiento y valorización de las culturas originarias interpela a la sociedad, a sus instituciones y en particular a las educativas que aún conservan rasgos de la impronta civilizadora de su mandato fundacional.

Las condiciones materiales adversas constituyen el principal factor de desigualdad. La pobreza estructural que padecen los sectores marginados del sistema de producción y distribución de los recursos, condiciona el acceso a las oportunidades que producen movilidad social.

Para este sector lo que aparece como igualdad formal de oportunidades se verifica como una desigualdad real en cuanto a sus posibilidades. La pobreza afecta en forma desigual a la población,

golpeando con mayor crudeza a niños, adolescentes, ancianos, mujeres y pueblos originarios.

Problematizar implica **desnaturalizar prejuicios y superar la generalización y los estereotipos que actúan en el sentido de la invisibilización de los colectivos excluidos.**

33

Abordar la complejidad de la diversidad sociocultural implica por una parte reconocer el derecho de los múltiples colectivos a la igualdad y a un trato igualitario en materia de oportunidades, pero también requiere el reconocimiento del derecho a la diferencia, a la valoración de culturas distintas y el respeto a ellas.

INTERCULTURALIDAD

La realidad de América Latina es multicultural, conformando una realidad plural e inaprensible. En nuestro país esto es resultado de los procesos migratorios y las migraciones internas, el impacto de las transformaciones socioeconómicas y políticas vividas.

La construcción de nuevas identidades sociales, laborales y juveniles, ha ido abriendo caminos a las **expresiones de la cultura que emergen de los sectores populares**. Desde allí emerge la cultura popular, confirmación de la existencia de prácticas sociales y simbólicas, representaciones colectivas de distintos sectores sociales. Estas poseen una particular **cosmovisión y perspectiva de la vida, vinculadas con la memoria popular y el**

imaginario colectivo, en determinadas condiciones materiales de producción y reproducción social.

A la hora de pensar la educación de personas jóvenes y adultas, es importante visualizar todos los aspectos de la cultura popular en sus expresiones, variadas y múltiples.

Es necesario acercarse a la enorme cantidad de expresiones del arte y la cultura popular: los lenguajes con sus términos y vocablos identitarios, el uso del tiempo libre y las opciones para el ocio, la programación de TV y radio, los consumos de cine, la presencia de graffitis u otras construcciones simbólicas. Por todo lo expuesto es evidente la importancia de **profundizar el estudio, conocimiento y comprensión de las tramas de significación**

que conforman las matrices culturales presentes en nuestra sociedad, en su variedad y diferenciación.

Es menester tener en cuenta ideas de singular importancia en la problemática abordada, como la **pertenencia social y la apropiación socio cultural, la multiculturalidad**, en el sentido de la construcción que hace el sujeto de la relación con el entorno que lo contiene, el sentimiento de saber que “es de allí”, que pertenece a ese medio y que ese medio “le pertenece”.

ECONOMÍA SOCIAL

La situación de diversos sectores sociales generó el **surgimiento de nuevas formas de economías**, donde el **cooperativismo**, los proyectos de recuperación de ámbitos laborales por parte de los trabajadores, las **economías regionales y los nuevos tipos de intercambios económicos y productivos** comenzaron a ocupar espacios de importancia.

El impacto de los procesos de globalización ha generado un **contexto sociopolítico y económico cultural complejo** por el que se han complejizado también las habilidades que requieren los individuos y colectivos para participar eficazmente de los procesos de desarrollo.

Se han instalado **conceptos económicos**, que no necesariamente han tenido un correlato en la explicitación de sus significados y el impacto social.

En general estos conceptos como objeto de análisis suelen quedar fuera del ámbito formativo y sin embargo constituyen un **núcleo de relevancia** que en distintos niveles afectan al conjunto de la sociedad y determinan en mayor o menor medida las posibilidades objetivas de desarrollo colectivo del conjunto de sujetos a los cuales debemos acompañar en su **proceso de formación como ciudadanos autónomos y críticos**. Un abordaje de estos temas permitirá **consolidar el sistema democrático con ciudadanos capaces de comprender y reflexionar sobre la toma de decisiones políticas**.

El punto de partida para la construcción de conocimientos es la vida cotidiana de los/las estudiantes en los cuales la economía los involucra directamente; desde la economía doméstica, donde toman decisiones cada día respecto a ingresos y gastos, como así también en su calidad de consumidores a la hora de decidir los productos a consumir y sus formas de pago, hasta reflexionar sobre los temas económicos socialmente relevantes.

Las personas jóvenes y adultas se encuentran vinculados al campo laboral, donde se ven afectados positiva o negativamente por las decisiones o políticas empresariales o de sus compañeros de trabajo; un ámbito donde deben familiarizarse con conceptos tales como contratos, nóminas, retenciones, y otros.

En definitiva, **un campo donde no pueden ser neutrales por cuanto son parte interesada en la dinámica laboral que lo contiene**. Finalmente, es fundamental el abordaje del **desarrollo socio productivo del contexto** del que forma parte el estudiante de manera que pueda vincularse conscientemente al mundo laboral a partir de un

análisis de las potencialidades que le brinda su contexto en términos económicos.

Pensar en términos de la **economía social**, es poner en evidencia las acciones de los sujetos como protagonistas de actividades económicas que modifican su entorno y sus condiciones laborales, a través del acceso ciudadano y comunitario a **prácticas sociales emergentes de producción, distribución y consumo de bienes y servicios de perfil autosostenido o autogestionario**.

36

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el contexto actual de cambios económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos se manifiestan tensiones entre la concepción de ciudadanía y su ejercicio concreto; se mezclan demandas, reclamos al Estado, formas de hacer, posiciones sobre lo que debería ser y sobre lo que debería hacerse. Es en este debate que corresponde **poner en discusión el rol de los actores sociales y construir un nuevo modelo de participación y ciudadanía, más acorde con lo que la sociedad requiere**.

Es necesario **reflexionar acerca del sentido que adquiere la cooperación y la intervención activa en la formulación de nuevos modos de organización y colaboración**, que en algunos casos requieren la articulación con proyectos más generales para un lograr un fin más amplio e inclusivo.

Las organizaciones comunitarias promueven el significado de la integración social, la conformación de espacios de prácticas políticas compartidas, la valoración de iniciativas comunes, la formación de sujetos solidarios, la organización política, entre otros. En este sentido los sujetos pueden percibirse como hacedores de la historia presente.

El desafío es **instalar un posicionamiento activo que ubique a los sujetos en un lugar protagónico en la construcción de una ciudadanía activa**. Es decir, a participar e implicarse en las dimensiones de la vida social, ser y formar parte de un proyecto más amplio que permita transformar positivamente la realidad comunitaria, provincial, regional y nacional.

37

Para intervenir en la realidad y modificarla es imprescindible comprender las necesidades, es decir **problematizar y reflexionar sobre lo cotidiano para conocer realmente qué sabemos y qué debemos conocer de nuestra comunidad**, cuáles son nuestros problemas, cuáles son las causantes de nuestra situación actual, por qué debemos organizarnos.

2.4 EVALUACIÓN

La política curricular reconoce las diversas realidades y contextos del territorio provincial. La forma de evaluar debe establecer coherencia entre el enfoque pedagógico y la práctica institucional.

Este Diseño Curricular se propone el fortalecimiento institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, lo que implica incrementar la capacidad de gestión de las escuelas. La evaluación formativa y procesual contribuirá a ampliar esa capacidad y constituirá un espacio de formación permanente y democrática para todos los actores.

La evaluación modular se basa en los fundamentos de la Educación Popular que no se centra únicamente en la enseñanza, en la labor de quien enseña, sino también en el aprendizaje, es decir, en el desarrollo

de las capacidades de las personas que aprenden, incluyendo al educador y la educadora.

Esta mirada, no se restringe a las acciones que se reducen solo a las aulas, sino que está abierta a lo que cada persona ha desarrollado en la vida cotidiana, los recorridos personales, las trayectorias de vida.

38

Por eso, los procesos de evaluación suponen: los propósitos de la acción pedagógica, saberes, recursos, actividades y tareas.

En este sentido, la evaluación está vinculada a procesos que implican comprender la interrelación entre los saberes, las capacidades y situaciones problemáticas/proyectos de acción, así como la complejidad de los fenómenos que intervienen en el proceso evaluativo.

Posibles observables para definir Criterios de evaluación modular

La evaluación constituye un proceso constante que permite relevar información sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que es interpretada en función de una serie de **criterios** que permiten al docente construir un juicio de valor y orientar sus elecciones pedagógicas vinculadas con el tipo de estrategia adoptada, con la calificación y promoción de los/as estudiantes, entre otras. En este sentido, los criterios de evaluación deben guardar estrecha relación y coherencia con los objetivos de aprendizaje planteados. A continuación, se ofrecen algunos posibles observables para la definición de los criterios de evaluación de cada módulo:

Diversidad y desigualdad

- Producir textos en diferentes formatos conforme a diversas temáticas.

- Plantear situaciones de la vida cotidiana aplicando propiedades específicas con lenguaje gráfico, algebraico y funciones polinómicas (números, operaciones, mediciones, proporcionalidad, geometría).
- Interpretación y aplicación de conceptos básicos en el cuidado de la salud y la integridad de sí mismo y de las personas.
- Explicar procesos sociales a través de hitos en la historia de la humanidad.
- Identificar conflictos y tensiones en las relaciones de poder en la historia de la humanidad.
- Interpretar la información de los medios de comunicación en forma crítica y reflexiva.

Salud y ambiente

- Identificar el impacto preventivo de las redes intersectoriales.
- Producir textos con intencionalidad argumentativa.
- Comprender textos realizando anticipación e inferencias.
- Interpretar los datos cuantitativos y cualitativos de la realidad.
- Resolver problemas que involucren magnitudes y proporciones a través de cálculos mentales (exactos o aproximados)
- Asociar características morfológicas de los seres vivos en interrelación con su medio ambiente.
- Reconocer la relación espacio-temporal como sujeto individual y colectivo.
- Utilizar diferentes representaciones gráficas y tecnológicas.
- Utilizar recursos gramaticales y textuales para describir y/o argumentar distintas situaciones individuales y colectivas.
- Emplear soportes textuales para la comunicación y difusión de proyectos locales.
- Analizar críticamente la realidad a partir de solución de problemas o de gestión de datos. Comunicación de ideas con tablas y gráficos.

- Comprender la complejidad de interacciones presentes en un ecosistema.
- Explicar el impacto ambiental de la acción del hombre
- Analizar críticamente la realidad a partir de la resolución de problemas y/o gestión de datos.
- Comunicar ideas con tablas y gráficos.
- Comprender y participar en prácticas individuales y sociales ecológicamente sustentables.

Interculturalidad

- Exponer temas con soportes gráficos (paratextos: su importancia)
- Elaborar resúmenes y cuadros (mapas conceptuales, esquemas de contenidos).
- Construir una trama de conceptos y relaciones para representar, comunicar y resolver situaciones cotidianas.
- Comprender la diversidad como dimensión enriquecedora de la vida natural y social
- Favorecer la diversidad cultural a partir de la inclusión de lo común y lo diverso

Ciencia y Tecnología

- Transferir los conceptos básicos de los diferentes campos formativos en la elaboración de un proyecto entendiendo como fundamental los procesos de socialización y su desarrollo personal.
- Utilizar los conocimientos matemáticos para viabilizar proyectos individuales y/o asociativos.

- Generar un espacio de acción comunitaria para mejorar la calidad vida e interpretar problemas económicos y culturales de los tiempos actuales.

Economía

- Utilizar todos los recursos para gestionar proyectos
- Utilizar el lenguaje matemático para explicar sustentabilidad de proyectos
- Evaluar el proyecto productivo identificando los recursos naturales y sociales y su sustentabilidad en el tiempo.

Organizaciones comunitarias

- Identificar el impacto productivo y ecológico de las organizaciones.
- Reconocer representaciones lingüísticas, matemáticas y gráficas.
- Localizar el significado de las palabras a partir del contexto lingüístico.
- Abordar situaciones que pongan en juego capacidades cognitivas básicas: identificar, reconocer, comparar, proyectar y autoevaluar.
- Comparar y establecer equivalencias.
- Reconocer la multicausalidad de los procesos naturales y sociales.
- Identificar redes inter-sectoriales del contexto.

2.5 TRABAJO INSTITUCIONAL EN TORNO AL CURRÍCULUM

Las instituciones educativas son un espacio fundamental para la selección y construcción de saberes y elementos culturales. Cada una emprende ese trabajo teniendo en cuenta las normativas, pero también los sujetos que atiende, el territorio en el que se inscribe, las intenciones pedagógicas que sostiene, etc. Al trabajar sobre esos elementos culturales y saberes, cada escuela acuerda y planifica su propuesta curricular y le da características particulares.

Para implementar el diseño curricular jurisdiccional en cada una de las escuelas, no basta con la normativa escrita porque la misma necesita ponerse en relación con la situacionalidad de cada organización escolar. Tampoco alcanza con la iniciativa individual de algunos/as docentes o directivos, porque eso llevaría a prácticas dispersas sin un horizonte común. Por el contrario, las escuelas deben acordar *colectivamente* las mejores maneras en que el diseño curricular cobre vida en la institución y se adecúe a las características que ella posee. En ese sentido, son importantes las conversaciones, los debates y revisiones que los actores escolares puedan hacer, en pos de generar condiciones institucionales para encarar los cambios que aquí se proponen. Las jornadas de trabajo, los espacios de diálogo y planificación entre docentes, serán un buen puntapié para acordar qué se va a enseñar y cómo a partir de la presente propuesta.

De esta manera, el nivel de concreción del currículum necesita de instancias y de acuerdos institucionales en donde se plasmen aspectos relativos a la especificidad del nivel y modalidad, al proyecto escolar (PEC), a los saberes que se seleccionan, etc. Cada escuela y centro educativo debe pensar cómo trabajar el currículum, alentando una visión común e institucional de todos los actores que la habitan, y teniendo en cuenta los roles y funciones que se ocupan en la institución. No puede quedar librado a la iniciativa individual ni

se deben evitar decisiones que le caben a la escuela en su conjunto. Algunas preguntas orientadoras podrían ser:

¿Qué se necesita enseñar y aprender en esta modalidad? ¿A qué escuela/centro educativo aspiramos? ¿Qué proyecto de formación merecen nuestros/as estudiantes? ¿Qué experiencias educativas queremos potenciar? ¿Qué vínculos vamos a establecer con nuestra comunidad? ¿Cómo delimitamos las situaciones problemáticas: en base a qué criterios institucionales, qué recorridos vamos a priorizar, con quiénes, ¿con qué intenciones?

No se trata solo de cambiar una grilla de espacios curriculares o un plan de estudio, se trata de repensar conjuntamente qué aprendizajes esperamos construyan los/as jóvenes y adultos/as de la Provincia de Chaco.

Preguntas para el análisis:

2

Respecto a los lineamientos generales del diseño curricular

- A. ¿Qué implica la definición de un currículum en términos de capacidades esperables, a diferencia de modelos curriculares basados en el desarrollo de contenidos?
- B. ¿De qué manera el desarrollo de capacidades como eje de la actividad escolar interviene en las prácticas de enseñanza y aprendizaje? ¿Es necesario redefinirlas? ¿Por qué?
- C. ¿Qué requiere el planteo de propuestas de enseñanza y aprendizaje enmarcadas en las definiciones establecidas para el desarrollo de cada uno de los módulos? ¿Cómo deben configurarse los espacios curriculares y/o áreas para dar respuesta a dichos planteos?

D. ¿Por qué resulta necesario definir criterios de evaluación modular? ¿Qué elementos del diseño curricular deben considerarse al momento de definirlos? En la práctica, ¿cómo imaginan la evaluación de un módulo?

E. Relean los posibles observables para la definición de criterios de evaluación modular, considerando la descripción de la perspectiva de enseñanza de cada módulo: ¿les parecen adecuados?, ¿realizarían alguna modificación o agregado? Expliquen brevemente y, en caso de que lo consideren pertinente, describan qué agregarían o quitarían.

3. PLAN DE ESTUDIO

3.1 ESTRUCTURA POSIBLE

Ciclo	Módulos	Espacios curriculares
Ciclo de formación básica	Diversidad y desigualdad	Lengua y Literatura Nivel 1 Matemática Nivel 1 Historia Nivel 1 Biología Nivel 1 Construcción Ciudadana Nivel 1 Geografía Nivel 1 Química
	Salud y ambiente	Lenguas Extranjeras Nivel 1 Lengua y Literatura Nivel 2 Matemática Nivel 2 Historia Nivel 2 Biología Nivel 2
	Interculturalidad	Lenguas extranjeras Nivel 2 Geografía Nivel 2 Física
	Ciencia y Tecnología	Construcción Ciudadana Nivel 2 Filosofía Lengua y Literatura Nivel 3 Matemática Nivel 3 Economía y Contabilidad Psicología Administración
Ciclo de formación orientada	Economía	
	Organizaciones comunitarias	

3.2 ESQUEMA DEL DISEÑO

MÓDULO
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA/PROYECTO DE ACCIÓN (De definición institucional desde los equipos de enseñanza y evaluación)
CAPACIDADES ESPECÍFICAS DEL MÓDULO
NÚCLEOS CONCEPTUALES (Componente de definición institucional desde los equipos de enseñanza y evaluación)
SABERES De los espacios curriculares que aportan al abordaje de las situaciones problemáticas y los proyectos de acción definidos para el módulo. (Selección de definición institucional para cada situación problemática/proyecto de acción)

3.3 ACERCA DE LA MODALIDAD DE CURSADO

Para los sujetos Jóvenes y Adultos, el aprendizaje se desarrolla en escenarios diversos que deben ser contemplados específicamente. Resulta necesario, para el acompañamiento y cuidado de las trayectorias, proponer alternativas de cursado que posibiliten completar los estudios en los niveles obligatorios, habilitando la validación de saberes desarrollados a partir de la experiencia educativa, social, cultural y productiva de los sujetos. Asimismo, presentar propuestas de recorridos reales que consideren los diferentes modos de estar, participar, aprender y transitar la escolaridad obligatoria en cualquiera de las siguientes formas:

- Presencial.
- Semipresencial
- Libre.

Preguntas para el análisis:

3

Acerca del plan de estudio

- A. ¿Consideran que la posible nueva estructura definida para la ESJA responde a la organización del diseño curricular modular, tal lo requerido por la normativa vigente? Comenten brevemente.
- B. Revisen el esquema de diseño presentado (3.2), ¿consideran factible la organización institucional y de la enseñanza para la toma de decisiones que competen a cada institución educativa, de acuerdo con dicho esquema? ¿Qué requerirá de los equipos directivos y docentes este nuevo planteo?

C. ¿Qué características debe tener el cursado para responder a las necesidades educativas de los sujetos que acceden a la modalidad? Realicen aportes que consideren relevantes para la mejora de este aspecto.

4. ESPACIOS CURRICULARES. SABERES DEFINIDOS POR NIVEL

Un diseño curricular definido en términos del desarrollo de capacidades requiere que la enunciación de aprendizajes trascienda el desarrollo de conceptos. Las prioridades no refieren a contenidos de la enseñanza, sino a las capacidades que se espera resulten de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En este sentido, en los saberes que se enuncian a continuación, para cada ciclo y nivel de complejidad, podrán identificar, en líneas generales, tres elementos:

- la **habilidad, destreza o capacidad** que el/la estudiante desarrollará;
- el **objeto conceptual** propio del área o disciplina, que actúa como medio para el desarrollo de dicha habilidad (destreza o capacidad);
- y la **finalidad**, que dota de sentido y significado al aprendizaje.

Ejemplo:

Análisis crítico de **los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, redes virtuales y en el imaginario social**, **para cuestionar modelos hegemónicos y prácticas discriminatorias y violentas.**

En algunos espacios curriculares/áreas se presenta a los saberes agrupados según ejes organizadores, sólo a los fines de su enunciación. Los ejes organizadores no definen secuencias de desarrollo.

Cabe aclarar que, según el esquema de diseño presentado anteriormente, los equipos de enseñanza y evaluación podrán seleccionar los saberes a desarrollar en el marco de las situaciones problemáticas definidas para el módulo en el cual intervienen.

LENGUA Y LITERATURA

En un contexto en el que el concepto de alfabetización se ve modificado y enriquecido por la intervención de las TIC y la virtualidad, la apropiación y la conceptualización de saberes propios del área plantean con urgencia la necesidad de **promover la reflexión sistemática sobre el lenguaje, la lengua y los textos, en el marco de prácticas comunicativas atravesadas por factores sociales y culturales que las determinan.** En concordancia con esta nueva mirada sobre el concepto de alfabetización, las situaciones de enseñanza que se propicien desde el área apuntarán al desarrollo de las capacidades genéricas: producción de textos, comprensión lectora, resolución de problemas, pensamiento crítico y trabajo con otros.

Por su parte, la literatura es reconocida por su condición de arte, vinculada con las expresiones plásticas, musicales, teatrales y cinematográficas en distintos soportes. Es por ello que las prácticas de lectura de literaturas ficcionales y no ficcionales deben estar orientadas

hacia la propia historia, la de la comunidad, la del tiempo y espacio de cada estudiante. También deben promover el enriquecimiento del horizonte cultural, respetando siempre la constitución de la identidad cultural personal y social de los y las estudiantes.

En lo que respecta a la diversidad sociocultural y lingüística, principal riqueza de nuestra provincia producto de la confluencia de los aportes de los pueblos indígenas Qom, Moqoit y Wichi y de los criollos, es necesario consolidar un modelo educativo intercultural desde una perspectiva socio-antropológica, con diversidad en sentido amplio. Al respecto, cabe recordar que *la diversidad constituye el contexto legítimo y natural de toda práctica pedagógica*.

Para dar mayor precisión al desarrollo de capacidades, podemos especificar que en el Ciclo de Formación Básica los/las estudiantes desarrollan una variedad de estrategias cognitivas y de aprendizaje para resolver problemas comunicativos y lingüísticos, aumentando su capacidad para comprender y producir discursos cada vez más complejos y para iniciarse como lectores críticos y autónomos. Por su parte, en el Ciclo de Formación Orientada las propuestas didácticas deben profundizar el desarrollo de la práctica y la metarreflexión de los procesos más complejos de comprensión y producción discursivas, disciplinares, de circulación social o literarios. También, el desarrollo de habilidades para el uso de la palabra privada y la palabra pública, que se configura con los nuevos modos de leer y escribir debido al avance de las nuevas tecnologías. Es así que la práctica lingüística debe orientarse hacia la confrontación argumentativa de ideas, reflexión sobre las nuevas formas de comunicación -medios y redes sociales-, la búsqueda de un estilo personal comunicativo sea oral o escrito, con un enfoque que integre la reflexión sobre la lengua, los textos y la producción discursiva de los estudiantes.

En todos los casos, los aportes del enfoque sociohistórico cultural pueden resignificar las prácticas desde una postura equilibrada, considerando los distintos marcos teóricos e investigaciones - psicolingüística, pragmática, análisis del discurso, teoría y crítica literaria- con el foco puesto en los aprendizajes. Esto implica que se privilegie la selección de estrategias para potenciar el conocimiento sobre los recursos lingüísticos y el desarrollo de capacidades sociocognitivas y metalingüísticas de orden superior, lo que permitirá prácticas comunicativas cada vez más complejas, para lectores y escritores críticos, imaginativos y autónomos, con vistas a la inserción laboral y/o a la continuidad de estudios superiores.

51

En otras palabras, el enfoque didáctico que se propone para el área es equilibrado. Aunque enfatiza la dimensión sociocultural de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua, integra también los aportes del enfoque funcional y del enfoque cognitivo. Interesa el contexto, la situacionalidad histórica y social para la definición de las propuestas de enseñanza, pero también es necesario apuntar al desarrollo interno de los y las estudiantes, esto es, capacidades que se manifiestan en tareas y actividades concretas. Se hace hincapié en un saber hacer (estrategias y prácticas de expresión y análisis en función de ciertos objetivos comunicativos) que permita a los/las estudiantes apropiarse de los saberes lingüísticos específicos (clases de palabras, léxico, reglas ortográficas, puntuación, etc).

En relación con lo antedicho, la reflexión metalingüística -variables lingüísticas, funciones comunicativas, los mecanismos de enunciación y textualización- promueven la formación de hablantes idóneos y críticos para desempeñarse con “voz propia” en diferentes situaciones sociales.

La selección y organización de los aprendizajes que presentamos a continuación contempla el progresivo desarrollo de las capacidades

expresivas y comunicativas en el ámbito de la oralidad y la escritura y, por otra parte, propone también la complejización de las posibilidades de reflexión metalingüística y metacognitiva de las y los estudiantes.

Solo a los fines de su enunciación, se presenta a los saberes agrupados según ejes organizadores. Se pretende que los aprendizajes y saberes de los diferentes ejes puedan **asociarse** en el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje que articulen las experiencias de oralidad, lectura y escritura -en tanto prácticas complementarias- a modo de proyectos y/o itinerarios que contemplen su **relación** con ejes de otras áreas de la **formación general** y con los módulos enunciados de la **modalidad de la EPJA**.

Se espera que, a lo largo de los tres niveles, se desarrollen propuestas didácticas que desarrollen la autonomía de la y el estudiante, en grado creciente. Es decir, en el primer nivel habrá una mayor intervención docente y trabajo con los pares, y, en el segundo y tercer nivel, habrá una mayor autonomía en las producciones por parte del estudiante, en grado creciente.

Los saberes del área de Lengua y Literatura, tanto del Ciclo de Formación Básica como del Ciclo de Formación Orientada, aparecen listados en esta propuesta curricular. Cabe aclarar que los equipos de enseñanza y evaluación podrán seleccionar los saberes a desarrollar en el marco de las situaciones problemáticas definidas para el módulo en el cual intervienen.

A modo de ejemplo, les ofrecemos a continuación algunas orientaciones respecto a las tipologías textuales que podrían ser desarrolladas por nivel:

- Para el primer nivel, se sugiere el desarrollo de una variedad de tipologías textuales no literarias, como la opinión, la

argumentación y la exposición. En cuanto a los géneros literarios, se sugiere trabajar con la tradición oral y las formas breves: cuentos policiales, fantásticos, realistas y ciencia ficción, entre otros subgéneros; así como poesía y escenas teatrales o guiones televisivos/cinematográficos que den cuenta del género dramático.

- En el segundo nivel se pretende que el/la estudiante trabaje en colaboración con el docente y sus pares, pero con un grado mayor de autonomía. Algunas tipologías textuales sugeridas son los textos de carácter argumentativo, panel de debate y cartas de lectores. En cuanto a los géneros literarios, se podría abordar la complejidad de la extensión y unidad de sentido a través de la novela, colección de cuentos, obras teatrales y libros de poesía.
- Para el tercer nivel se espera que el/la estudiante sea autónomo y pueda producir, comprender y relacionar textos de carácter oral y escrito. Algunas tipologías textuales para este nivel podrían ser el currículum vitae, textos con secuencia expositiva y argumentativa con complejidad creciente, informes/monografías, entre otros. En cuanto a lo literario se podrían trabajar los textos (todas las formas vistas en los dos primeros niveles) en relaciones intertextuales no solo con otros textos literarios, sino también asociándolos con las distintas tipologías vistas en los niveles anteriores.

Lengua y Literatura Nivel 1

Eje I: comprensión y producción oral

- Valoración de las posibilidades de la lengua oral para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos, lo que supone:

- Sostener el tema de las conversaciones.
- Realizar intervenciones que se ajusten al contenido y al propósito comunicativo.
- Emitir opiniones y explicaciones fundamentadas y respetuosas de las/los demás.
- Utilizar un repertorio léxico acorde con el tema tratado.
- Reflexionar, en colaboración con el docente y los pares, acerca del proceso llevado a cabo (metacognición).

- Escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados en la formación específica y a temas de interés general expresados por el/la docente, los pares y otros adultos, en medios de comunicación escritos y audiovisuales, lo que implica:

- Identificar sucesos, participantes, marco espacial y temporal y relaciones cronológicas en textos narrativos.
- Identificar en los textos instructivos el objeto, el orden y la jerarquía de las acciones, y los verbos utilizados para expresarlas.
- Reconocer los temas, subtemas y recursos en textos expositivos y posturas personales y fundamentos en textos de opinión.

- Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados en la formación específica y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual, lo que conlleva:

- Para producir textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas.
- Para producir textos instructivos, definir secuencia de hechos y finalidad; además, emplear verbos y formas verbales no conjugadas que den idea de orden.

- Para producir textos expositivos, seleccionar, ordenar, jerarquizar la información y elegir los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones), con la colaboración del docente. Además, tener en cuenta la estructura de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas (considerar los conectores y sus funciones).

- Para producir textos de opinión, definir el tema y presentar, con la colaboración del docente, los hechos o situaciones a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen. Para ello, emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos.

- Para la producción oral de todos los tipos textuales, utilizar un repertorio léxico acorde con el tema y reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

Eje II: lectura y producción de textos

- Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la formación específica, que desarrollen información y opinión sobre el/los tema/s de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para elaborar un escrito, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído). Esto supone:

- Elegir el/los temas por tratar y las fuentes a las que acceder para leer sobre él/ellos.

- A la hora de leer:

- Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector.

- Reconocer en los textos expositivos las definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y los ejemplos.

- Identificar en los textos narrativos la secuencialidad, la causalidad de las acciones y las diferentes voces intervinientes.

- Monitorear los propios procesos de comprensión y mejorar los espacios vacíos de interpretación a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta a otras fuentes.

- Releer seleccionando de cada texto la información pertinente que amplíe el eje o tema elegido y, cuando el propósito de la lectura lo requiera, tomar notas y elaborar organizadores gráficos o resúmenes. Esto supone:

- Identificar ideas principales y agruparlas respetando su orden lógico.

- En organizadores y resúmenes, colocar títulos y subtítulos que orienten la lectura y emplear léxico adecuado.

- Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente y con sus pares.

- Participación asidua en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura, de la formación específica, de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios. Esto supone:

- Para producir textos narrativos, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes, presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y respetar o alterar (intencionalmente) el orden cronológico de las acciones. Además, incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, diálogos y descripciones.

- Para producir textos instructivos, definir secuencia de hechos y finalidad; además, emplear verbos y formas verbales no conjugadas que den idea de orden.

- Para producir textos expositivos, presentar el tema / problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas. Además, emplear, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones, causalidades, gráficos y otros organizadores del texto escrito.

- Para producir textos de opinión, elegir un tema/problema y fijar una posición personal al respecto, formulando argumentos que sostengan la posición tomada, organizarlos en un orden adecuados y enunciarlos de manera comprensible; asimismo, emplear palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y recursos tales como ejemplos, testimonios, reseñas, citas, entre otros.

- En todos los casos:

- Planificar el texto considerando el género -estructuras, estilos y temas-, el propósito y el/los destinatario/s.

- Socializar el texto producido teniendo en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.

- Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente.

- Respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad y unificar la grafía empleada acordes a las exigencias del texto).

- Editar y publicar, en diferentes soportes, la versión final.

- Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo (metacognición).

Eje III: literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, de pueblos indígenas, locales, nacionales y extranjeros, e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de los distintos géneros. Esto supone la lectura de cuentos y novelas que posibiliten adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos, analizarlos y compartir interpretaciones.

- Producción sostenida de textos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas. Esto supone la escritura de textos narrativos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación, valorando la originalidad y la diversidad de las respuestas para una misma propuesta (por ejemplo, reelaboración de textos narrativos a partir de cambios de narrador, reorganización del orden temporal del relato).

Eje IV: reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

- Reconocimiento y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para, con la orientación del/de la docente, comprender las nociones de lectos y registros.

- Reflexión, desde un enfoque sociolingüístico e intercultural, sobre los usos locales, para indagar el prestigio y desprestigio de las lenguas. En ese sentido, considerar la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas de la provincia: Qom, Wichí y Moqoit.

- Reflexión sistemática, con ayuda del/de la docente, sobre unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año:

- En el caso de la narración: funciones de la descripción y del diálogo en el relato; personas gramaticales y tipos de narrador; tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones y conectores temporales, causales y consecutivos.

- En el caso de la instrucción: verbos y formas verbales no conjugadas para indicar orden y conectores de secuencialidad.

- En el caso de los textos de divulgación: el presente para marcar la atemporalidad y los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados, así como función de los conectores.

- En los textos de opinión, función de los conectores.

- En todos los casos: variaciones de sentido en las reformulaciones, clases de palabras y relaciones de significado entre las palabras.

- Conocimiento de algunas reglas de ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar. Esto supone:

- Recuperar, en situaciones de escritura, reglas ortográficas aprendidas.

- Conocer y emplear el uso de diptongo, triptongo e hiato

- Tildar palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilos directo e indirecto.

- Usar marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.

- Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación., para:

- Recuperar, en situaciones de escritura, reglas de puntuación aprendidas.

- Conocer los diferentes usos y emplear: la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los dos puntos, las comillas, el guión obligatorio en algunas palabras compuestas, entre otros.

Lengua y Literatura nivel 2

Eje I: comprensión y producción oral

- Valoración de las posibilidades de la lengua oral para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos, lo que supone:
 - Sostener el tema de las conversaciones y relacionarlo, en tanto sea posible, con otros temas de actualidad, de interés general y de la formación específica.
 - Realizar intervenciones que se ajusten al contenido y al propósito comunicativo, respetando las máximas conversacionales.
 - Emitir opiniones y explicaciones fundamentadas y respetuosas de las/os demás.
 - Utilizar un repertorio léxico acorde con el tema tratado, en particular, léxico propio de la formación específica.
 - Reflexionar acerca del proceso llevado a cabo (metacognición).
- Escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados en la formación específica y a temas de interés general expresados por el docente, los compañeros y otros adultos en medios de comunicación escritos y audiovisuales, lo que implica:
 - Identificar sucesos, participantes, marco espacial y temporal y relaciones cronológicas en textos narrativos
 - Reconocer los temas, subtemas y recursos en textos expositivos y posturas personales y fundamentos en textos de opinión.
- Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados en la formación específica y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual, lo que conlleva:

- Para producir textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas.

- Para producir textos expositivos, seleccionar, ordenar, jerarquizar la información y elegir los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones). Además, tener en cuenta la estructura de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas (considerar los conectores y sus funciones).

- Para producir textos de opinión, definir el tema y presentar los hechos o situaciones a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen. Para ello, emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos.

- Para la producción oral de todos los tipos textuales, utilizar un repertorio léxico acorde con el tema, en particular, léxico vinculado con la formación específica, y reflexionar acerca del proceso llevado a cabo.

Eje II: lectura y producción de textos

- Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área, de la formación específica y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el/los tema/s de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para elaborar un escrito, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído). Esto supone:

-Elegir el/los temas por tratar y las fuentes a las que acceder para leer sobre él/ellos.

-A la hora de leer:

- Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector.

- Reconocer en los textos expositivos las definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y los ejemplos.

- Identificar en los textos narrativos la secuencialidad, la causalidad de las acciones y las diferentes voces intervinientes.

- Monitorear los propios procesos de comprensión y mejorar los espacios vacíos de interpretación a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta a otras fuentes.

- Releer seleccionando de cada texto la información pertinente que amplíe el eje o tema elegido y, cuando el propósito de la lectura lo requiera, tomar notas y elaborar organizadores gráficos o resúmenes. Esto supone:

- Identificar ideas principales y agruparlas respetando su orden lógico.

- En organizadores y resúmenes, colocar títulos y subtítulos que orienten la lectura y emplear léxico adecuado.

- Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente y con sus pares.

- Participación asidua en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura, de la formación específica, de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios. Esto supone:

- Para producir textos narrativos, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes, presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y respetar o alterar (intencionalmente) el orden cronológico de las acciones. Además, incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren,

diálogos y descripciones. – Para producir textos expositivos, presentar el tema / problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas. Además, emplear, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones, causalidades, gráficos y otros organizadores del texto escrito.

– Para producir textos de opinión, elegir un tema/problema y fijar una posición personal al respecto, formulando argumentos que sostengan la posición tomada, organizarlos en un orden adecuados y enunciarlos de manera comprensible; asimismo, emplear palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y recursos tales como ejemplos, testimonios, reseñas, citas, entre otros.

– En todos los casos:

- Planificar el texto considerando el género, el propósito y el/los destinatario/s.

- Socializar el texto producido teniendo en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.

- Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente.

- Utilizar un repertorio léxico acorde con el tema, en particular, léxico vinculado con la formación específica.

- Respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad y unificar la grafía empleada acordes a las exigencias del texto).

- Editar y publicar, en diferentes soportes, la versión final.

- Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo (metacognición).

Eje III: literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, de pueblos indígenas, locales, nacionales y extranjeros, e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de los distintos géneros. Esto supone la lectura de cuentos y novelas que posibiliten adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos, analizarlos y compartir interpretaciones.

- Producción sostenida de textos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas. Esto supone la escritura de textos narrativos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación, valorando la originalidad y la diversidad de las respuestas para una misma propuesta (por ejemplo, reelaboración de textos narrativos a partir de cambios de narrador, reorganización del orden temporal del relato).

Eje IV: reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

- Reconocimiento y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para comprender las nociones de lectos y registros.
- Reflexión, desde un enfoque sociolingüístico e intercultural, sobre los usos locales indagando el prestigio y desprestigio de las lenguas. En ese sentido, considerar la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas de la provincia: Qom, Wichí y Moqoit.
- Reflexión sistemática, con ayuda del/de la docente, sobre unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año:
 - En el caso de la narración: funciones de la descripción y del diálogo en el relato; personas gramaticales y tipos de narrador; tiempos

verbales propios del relato y sus correlaciones y conectores temporales, causales y consecutivos.

- En el caso de los textos de divulgación: el presente para marcar la atemporalidad y los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados, así como función de los conectores.

- En los textos de opinión, función de los conectores.

- En todos los casos: variaciones de sentido en las reformulaciones, clases de palabras y relaciones de significado entre las palabras.

- Conocimiento de algunas reglas de ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar. Esto supone:

- Recuperar, en situaciones de escritura, reglas ortográficas aprendidas en años anteriores.

- Conocer y emplear el uso de diptongo, triptongo e hiato

- Tildar palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilos directo e indirecto.

- Usar marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.

- Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación, para:

- Recuperar, en situaciones de escritura, reglas de puntuación aprendidas en años anteriores.

- Conocer los diferentes usos y emplear: la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los dos puntos, las comillas, el guión obligatorio en algunas palabras compuestas, entre otros.

Lengua y Literatura nivel 3

Eje I

a- Lectura reflexiva de textos literarios:

• Lectura de variedad de **textos literarios (narración, poesía y teatro)** pertenecientes a las literaturas extranjeras y representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a temas literarios y con otras series de **discursos sociales (Históricos, sociológicos, antropológicos, políticos etc.)** y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas –en especial latinoamericanas y de literatura oral de los pueblos indígenas - y temáticas.

• **Lectura crítica y reflexiva** de una amplia variedad de textos literarios de la **literatura argentina**, incluyendo literatura de *pueblos indígenas* organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, o en diálogo con otros **discursos sociales** (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras **prácticas y lenguajes artísticos**; para el análisis, discusión y sistematización. Además para complejizar los modos de explorar y abordar el texto, expandir interpretaciones, ampliar criterios, sostener puntos de vista personales, enriquecer repertorios de lectura y abrir interrogantes. Todo lo anterior, a partir de variables como **etnia, género, sistema de creencias, diversidad** entre otros.

- En lectura de **textos narrativos**, discusión sobre los efectos de sentido producidos atendiendo a: la organización temporal; la situación narrativa; el narrador; el análisis de recurrencias temáticas y variaciones en la construcción de personajes, en textos de distintas épocas y culturas.
- En lectura de **textos poéticos**: profundización sobre procedimientos del lenguaje poético, aproximación a las poéticas de autor.
- En relación con la lectura de **textos teatrales**: profundización de saberes sobre el género; subgéneros

(tragedia, comedia, tragicomedia, farsa, sainete, melodrama, entremés); conocimientos sobre personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria, protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos.

- Interacción con la **literatura oral de los pueblos indígenas**, para indagar la presencia de grandes **mitos** (occidentales, orientales y de pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas.

- Análisis de géneros propios de las culturas indígenas para establecer relaciones entre los textos literarios y su contexto de producción, variaciones en los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y enriquecer los procesos de construcción de sentido.

- Análisis y relación entre la literatura argentina y latinoamericana, otras expresiones artísticas y los **discursos sociales** que den cuenta de la conformación de la identidad en lo cultural como en lo particular. Reflexión sobre los géneros que privilegian la construcción de la identidad. Participación en foros, ciclos de debates, jornadas virtuales, en torno a temas y problemas que vinculen la literatura con otros discursos sociales.

- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a **literaturas americanas** (latinoamericana y del Caribe) y **literatura argentina**, en especial, sobre temas controversiales (*problemáticas del mundo contemporáneo, condición humana, diversidad cultural, las creencias, literatura, cultura, ciudadanía entre otras*) para explorar las ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema o problema, y el diálogo con otras culturas y formas de pensar.

- Lectura reflexiva y crítica de relatos cruzados entre **literatura y periodismo** pertenecientes a literatura

latinoamericana, del Caribe y argentina en especial, (denominados **non fiction**-relato documental o testimonial-) para reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos, religiosos etc. y la reflexión acerca de la problemática de la verdad. Reflexión sobre la relación literatura-periodismo a través del tiempo para analizar el uso de recursos literarios; para relatar hechos reales desde una perspectiva personal y crítica; para confrontar versiones sobre acontecimientos, sujetos, mundos sociales, etc que desarrollen y pongan en cuestión estereotipos y clichés.

- Análisis de los **modos de representación del espacio** en las literaturas americanas, latinoamericanas y argentina, y de los pueblos indígenas, para establecer categorías de análisis que enriquezcan las interpretaciones relacionadas al espacio (abierto/cerrado; rural/urbano; propio ajeno; solidario/opresivo/hostil; real/virtual/simbólico entre otros).
- Relación entre la literatura argentina y otras literaturas americanas en torno a **procesos socio históricos y culturales** de los siglos XX y XXI y generar los diálogos necesarios con el siglo XIX para producir textos narrativos (biografías apócrifas, entrevistas ficticias, cartografías e itinerarios fantásticos) y/o ensayísticos (con puntos de vista personales) que propicien la lectura crítica y reflexiva de autores representativos.
- Indagación sobre la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas, para explorar las potencialidades del lenguaje y su relación entre forma y significación.

b- En relación con la escritura literaria:

- Escritura de textos con intención y formatos literarios, para explorar las potencialidades del lenguaje. Reelaboración de textos narrativos (cambios de finales, de narrador, de género) y de lenguajes presentes en otros discursos sociales (transformación de un cuento realista en uno fantástico, un relato en una fotonovela o historieta etc).
- Escritura de biografías apócrifas, semblanzas de personajes, entrevistas ficticias, cartográficas e itinerarios fantásticos atendiendo a las convenciones del género a partir de consignas propias de la retórica de los géneros literarios.
- Producción de textos ensayísticos con cuestiones vinculadas con el mundo de la literatura, de la cultura y la ciudadanía entre otras; para sostener puntos de vista personales en torno a variedad de temas controversiales (*problemática de la condición humana, la diversidad cultural, los sistemas de creencias*).
- Participación en proyectos de investigación grupal y de escritura colaborativa (sobre temas ficcionales y no ficcionales) como foros o perfiles de redes sociales, páginas web literarias y de interés de los estudiantes entre otros formatos del mundo virtual relacionados con los ejes transversales de la educación secundaria.

Eje II: Lectura y escritura de textos no literarios

a- Lectura:

- Participación en **situaciones de lectura** de textos de complejidad creciente (en cuanto al estilo, estructura y tema), vinculados con temas del área y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales) con diversos propósitos: *informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con*

otros, ampliar conocimientos sobre un tema, obtener información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques sobre un mismo tema, documentarse para escribir, intervenir en discusiones y debates o realizar una exposición oral a partir de interrogantes elaborados previamente de manera personal o grupal.

70

- Lectura reflexiva de discursos que involucren *problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico*, que aborden temáticas relacionadas con la **participación ciudadana, construcción de la memoria, los derechos humanos, ambientales, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural** entre otros. El propósito es el análisis de las estrategias y los modos del discurso para confrontar intencionalidades y efectos; identificar expresiones con valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos y en los discursos políticos.
- Realización de lecturas críticas de discursos que circulan socialmente (notas de opinión, críticas, cartas abiertas entre otros) para el análisis de posturas personales e identificación de los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que lo sostienen.
- Utilización de **estrategias de lectura** (información relevante, la intencionalidad, paratexto, inferencias, contexto de producción etc.); utilización **y consulta de fuentes** -impresas y digitales- (búsqueda en la web, confiabilidad, criterios de búsqueda etc.)

- **Lectura con fluidez** frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en aulas, aulas virtuales, presentaciones etc.).

b- Escritura:

- Escritura de variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, rasgos del género, destinatarios, ámbitos de circulación y soportes para comprender el mundo de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos); presentar un tema; una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados; utilización de recursos para expresar la propia opinión distinguiéndose de la información; para conectar ideas; presentar una conclusión; citar voces y refutar.
- Escritura de textos propios del ámbito de estudio (**reseñas descriptivas**, textos donde predominen secuencias expositivo-explicativas entre otros); plantear un tema y considerar subtemas; incluir recursos (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas, casos). Utilización de imágenes, gráficos, cuadros, tablas, esquemas e infografías para desarrollar explicaciones o complementar información.
- Escritura de variedad de textos no literarios como **informes de lectura, monografías**. En los informes de lectura describir los contenidos del texto expresando o no juicios valorativos; en la monografía, selección del tema a partir de la pregunta problema para formular una hipótesis, búsqueda y selección de

información, producción del texto escrito, organización, citas, bibliografía entre otros.

Eje III: Comprensión y producción de textos orales

72

- Participación como oyentes y productores de conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados al área, del mundo de la cultura y la vida ciudadana, a partir de elaboraciones y de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales entre otros). El propósito es la participación en experiencias de interacción oral (presencial y virtual) con el docente, con el registro adecuado y con el reconocimiento y respeto de la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas, variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración y de contacto etc.).
- Participación en intercambios orales -debates, entrevistas y exposiciones- para la escucha comprensiva y crítica, el intercambio de información y puntos de vista, la comunicación de saberes y opiniones, la discusión de ideas, la defensa de derechos y la formulación de propuestas, a fin de intervenir en diversos espacios escolares y comunitarios. Esto supone:
 - Reflexionar sobre la construcción de la información en los medios masivos de comunicación, para advertir la relación entre la construcción de sentido, las condiciones de producción y el modo en que inciden en la audiencia.
 - Diseñar entrevistas.

– Intervenir en diálogos relacionados a lecturas de textos literarios, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentos.

Eje IV: reflexión sobre el lenguaje

- Exploración acerca de las lenguas de los pueblos indígenas de nuestro país, antes de la conquista y colonización, indagando sobre su situación actual, y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades. Especialmente sobre las tres lenguas indígenas oficiales del Chaco: qom, moqoit y wichi.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para la apropiación de recursos que permitan la resolución autónoma de problemas relacionados con la ortografía.
- Reflexión sobre los usos de los signos de puntuación en la construcción de sentido del texto escrito, así como de su funcionalidad.
- Reflexión sobre los procedimientos que cooperan en la construcción de la subjetividad; las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores para reconocer su trascendencia en la construcción de sentido de los géneros en textos literarios y no literarios.
- Reconocimiento de la función que cumplen los siguientes paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir lecturas); la referencia bibliográfica; los epígrafes; las dedicatorias; entre otros en la lectura y escritura de los textos académicos.

- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales.

CIENCIAS NATURALES

La enseñanza de las Ciencias Naturales tiene como propósito garantizar que las y los estudiantes amplíen y profundicen la alfabetización científica, ya iniciada en los niveles precedentes, y mejoren su acceso a la cultura científica indispensable para la construcción de la ciudadanía. La educación científica apunta, desde este enfoque, a promover el desarrollo de capacidades vinculadas con las Ciencias Naturales -en contextos específicos de problemas, modos de pensamiento, lenguaje y acción- que contribuyan a su formación general y les brinden herramientas para interactuar con su entorno. Por ello, son saberes relevantes que no se pueden obviar aquellos que resultan socialmente significativos, los que ponen en discusión aspectos como la comprensión pública de la ciencia y el desarrollo de las estrategias del pensamiento científico, y los que enriquecen el capital cultural de las y los estudiantes. Considerando lo planteado, es claro que la ciencia debe ser presentada en las aulas como una actividad humana que forma parte de la cultura, cuyos temas de agenda se caracterizan por su dinamismo e impacto social, por lo que resultan claves para analizar problemas emergentes. De esta manera, los modelos y las teorías científicas que se abordan surgen como una necesidad, al intentar encontrar una solución o explicación a una situación o problema. Así, se hace explícita la relación de los hechos con los conceptos, los modelos y las teorías que se construyen en las clases.

La aproximación a la metodología de la Ciencia, en el marco de la actividad científica escolar, se produce a través del desarrollo progresivo

de habilidades asociadas a la investigación, como formular “buenas” preguntas, observar, interpretar, modelizar, argumentar, distinguir inferencias de evidencias, extraer conclusiones, comprender y producir géneros discursivos específicos, realizar exposiciones orales, participar en debates, etc. Asimismo, la construcción de ideas científicas escolares requiere que las y los estudiantes interactúen con información nueva y piensen sobre ella en un proceso de intercambio y comunicación con sus pares y docentes, correlacionando los modelos y conceptos con los fenómenos observados para poder explicarlos, utilizando el lenguaje científico adecuadamente. Estas prácticas favorecen la apropiación progresiva, a lo largo de toda la escolaridad secundaria, de los modos de hacer ciencia, a la vez que dotan de sentido a lo que se enseña y se aprende.

En este marco, el diálogo de saberes que propone el abordaje de un diseño modular, ofrece oportunidades para:

- Desarrollar los saberes científicos desde diversos puntos de vista, adquiriendo una concepción más amplia y cercana a la realidad.
- Fortalecer su espíritu crítico y la sensibilidad ante situaciones vinculadas con la Ciencia.
- Tomar conciencia de los límites conceptuales y epistemológicos de las diferentes disciplinas.

Biología

La Biología es la ciencia que estudia patrones estructurales, funcionales y de comportamiento, en todos los niveles de organización de los sistemas vivos y su relación con el entorno. Es importante tener en cuenta que, los niveles organizadores que aquí se presentan parten de conceptos básicos que se relacionan y combinan, facilitando la incorporación de otros conceptos de mayor complejidad.

El eje **“Los seres vivos y las funciones vitales”** retoma las principales características anatómicas y fisiológicas de los organismos y avanza en su estudio con la finalidad de detectar patrones comunes en ellos. Recupera del nivel educativo anterior el conocimiento de los procesos mediante los cuales los seres vivos intercambian y transforman materia y energía. Con respecto a la Biodiversidad, **“Unidad y Diversidad de la vida”**, se refuerza la consideración de la evolución de los seres vivos a través del tiempo, posibilitando la comprensión de mecanismos relacionados con la continuidad de la vida y de los procesos vinculados a cambios en los organismos.

El eje **“En relación con el flujo de la información genética”**, propone la continuidad y profundización sobre los saberes del nivel 1 con respecto a herencia y genética. Siguiendo en esta línea, se podrán analizar controversias y dar lugar a debates sobre manipulación genética de organismos, células madres, biocidas, alimentos transgénicos y su impacto en la salud, entre otras.

Asimismo, en el eje **“En relación con los procesos evolutivos”**, se propone una profundización de los saberes del nivel 1 sobre los mecanismos de la evolución a través del tiempo, de los seres vivos en general y en particular del ser humano, lo que permitirá interpretar los conceptos centrales de unidad, diversidad y continuidad de la vida en el planeta, su origen y los procesos de adaptación de los organismos y la biodiversidad resultante del planeta como consecuencia de estos procesos.

Se complejizan los saberes sobre evolución de los seres vivos reconociendo la biodiversidad actual como resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo y analizando críticamente las actividades humanas como influencia positiva o negativa sobre el ambiente, los seres vivos y la preservación o pérdida de la biodiversidad. Al considerar la evolución de las especies y la

preservación de la biodiversidad es necesario que las y los estudiantes reflexionen críticamente sobre la idea de desarrollo sustentable.

Respecto al eje **Salud**, en las últimas décadas del pasado siglo XX, la preocupación por ampliar el concepto del término salud se basaba en incorporar a la ausencia de enfermedades como fenómeno estrictamente biológico, elementos del bienestar. De este modo, se considera la salud como un campo de encuentro de los fenómenos económicos, políticos, sociales y ambientales.

Biología Nivel 1

Eje: Los Seres Vivos y las Funciones Vitales

- Reconocimiento de la nutrición como un conjunto integrado de funciones que involucran intercambios de materia, energía e información con el ambiente, para interpretar a los seres vivos como sistemas complejos, abiertos e integrados.
- Reconocimiento de la nutrición como proceso biológico y fisiológico integrados, mediante el cual las sustancias ingeridas se transforman en energía, para renovar o conservar las estructuras del organismo y mantener sus funciones vitales.
- Identificación de los aportes, las propiedades y los beneficios de los distintos grupos de alimentos a la salud humana, analizando el óvalo alimentario argentino, entre otras recomendaciones nutricionales, para comprender y diferenciar las funciones de la alimentación.
- Interpretación del concepto de nutrición desde la tridimensionalidad biológica, social y ambiental, para destacar la convergencia entre el concepto de salud como herramienta preventiva y promocional.

- Reconocimiento e interpretación de situaciones asociadas a las funciones de relación en el organismo humano, para comprender los procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas.
- Reconocimiento y caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana, para identificar su complejidad y multidimensionalidad.

Eje: Unidad y Diversidad de la Vida

- Interpretación del modelo teórico “célula” -propuesto por la Teoría Celular- como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos, considerando los tipos celulares básicos (procariota-eucariota, vegetal-animal), para introducir la idea de diversidad celular.
- Reconocimiento de las teorías que explican el origen de la vida y sus relaciones con las funciones vitales, para vincularlas con la expresión de la unidad de los seres vivos.
- Identificación e Interpretación de algunos criterios de clasificación de los seres vivos, desde la perspectiva de la división clásica en cinco reinos, para comprender la importancia de la preservación de la diversidad desde puntos de vista ecológicos y evolutivos.
- Reconocimiento del desarrollo histórico de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos, para comprender los modos de producción del conocimiento científico en el marco de los avances científicos y tecnológicos.

Biología Nivel 2

Eje: En relación con el Flujo de la Información Genética

- Análisis de las estructuras y funciones del ADN y ARN, lo que supone la identificación de las bases nitrogenadas presentes en cada estructura, para establecer semejanzas y diferencias e interpretar su función.
- Comprensión del flujo de la información genética que involucra la relación entre cromosomas y sus tipos, genes, ADN, ARN y proteínas, así como entre la replicación del ADN y los procesos de reproducción celular, para construir una noción actualizada de gen. Esto supone:
 - Caracterizar los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos y su impacto en la salud.
 - Analizar el impacto (personal y social) de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (organismos genéticamente modificados), a partir de consideraciones bioéticas y ambientales.
- Análisis de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, células troncales, organismos modificados genéticamente, diagnóstico y terapias génicas, entre otros) y sus implicancias a niveles personal y social, para fundamentar puntos de vista basados en evidencias, consideraciones bioéticas y ambientales.

Eje: En relación a los Procesos Evolutivos

- Análisis de los diversos modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos, poniendo énfasis en la identificación de las fuentes de variabilidad genética en las poblaciones naturales, para comprender la Teoría Sintética de la Evolución.
- Análisis de las evidencias del proceso evolutivo, para comprender los cambios ocurridos en los seres vivos y los procesos geológicos implicados.
- Descripción del proceso evolutivo de los homínidos para diferenciar los modelos científicos que cuestionan las ideas de progreso unidireccional e hito evolutivo de otras explicaciones y reconocer los debates y controversias sociales que generan.
- Identificación de procesos que moldean la variabilidad: mutaciones, migraciones y selección natural, para justificar la biodiversidad actual y conocer, en particular, la biodiversidad chaqueña.
- Análisis de las actividades humanas y su impacto ambiental, en particular en la provincia del Chaco, para comprender su influencia en la biodiversidad (pérdida y preservación).

80

Eje: Salud

- Definición de la salud como derecho humano fundamental y medio para la realización personal y colectiva, para comprender el complejo entramado entre los aspectos biológico y social que intervienen en garantizar el acceso a ese derecho.
- Reconocimiento de algunos métodos de diagnóstico, avances tecnológicos y programas implementados como políticas de Estado para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades -en particular, de las enfermedades comunes del

entorno local- para participar activa y responsablemente de acciones individuales y colectivas.

- Reflexión acerca de la influencia de la publicidad y de los medios masivos de comunicación en la construcción del modelo de consumo, de los estereotipos estéticos hegemónicos, para comprender cómo intervienen en las decisiones y en la salud de las personas.
- Identificación de las situaciones de riesgo y violencia vinculadas con la sexualidad, para desarrollar acciones de prevención.
- Análisis y reflexión sobre consumo problemático, para reconocer los riesgos vinculados a prácticas de uso y abuso y comprender los factores -sociales, económicos, culturales, ambientales, biológicos y psicológicos- que intervienen en la complejidad de la problemática.
- Descripción y ejemplificación de las diversas noxas para establecer diferencias entre la transmisión directa e indirecta de las noxas biológicas.
- Identificación de los procesos de inmunidad natural y adquirida, activa y pasiva, para establecer diferencias.
- Diferenciación entre barreras primarias, secundarias y terciarias para comprender los mecanismos de defensa del organismo.

Química

- Identificación de los procesos de modelización para explicar los fenómenos que suceden en el entorno y los conocimientos e ideas que han llevado a la humanidad a su crecimiento y desarrollo.
- Comprensión y diferenciación de las transformaciones químicas que ocurren en el universo para explicar los factores y las acciones antrópicas que intervienen en el ambiente.

- Identificación de algunas sustancias contaminantes de la atmósfera, el agua y el suelo, como los agrotóxicos en el campo chaqueño, la presencia de arsénico en agua (causa del hidroarsenicismo crónico regional endémico, HACRE), cloruros, nitratos, nitritos y sulfatos para concientizar y promover acciones sobre el cuidado de la salud y el ambiente.
- Experimentación de las transformaciones de la materia para demostrar la validez de leyes y principios fundamentales de la ciencia, construir un perfil investigativo y aproximarse a los modos de producción del conocimiento científico.
- Caracterización del proceso de disolución de la materia para comprender fenómenos naturales, situaciones observables en la vida cotidiana, operaciones químicas en laboratorios e industrias.
- Identificación de las relaciones cuantitativas que ocurren durante las transformaciones químicas, los factores que afectan su rapidez y los procesos reversibles e irreversibles, para comprender las condiciones que influyen y hacen posible la transformación estudiada.
- Interpretación y empleo de las representaciones y del lenguaje específico básico de la química, para reconocer su utilidad e importancia como una forma convencional de comunicación universal.

Física

- Reconocimiento del papel fundamental de los cambios físicos en los sistemas para explicar los diversos fenómenos naturales.
- Identificación de las magnitudes fundamentales del campo de las ciencias naturales, en particular de aquellas de mayor aplicación en nuestro contexto, para comprender y relacionar las informaciones cuantificables en la cotidianidad.

- Interpretación y uso de las fórmulas derivadas de las leyes de la Física Clásica para explicar el equilibrio, el movimiento de los cuerpos y la manifestación de la energía.
- Análisis de los aspectos relacionados con el aprovechamiento y consumo de energía, para desarrollar el pensamiento crítico sobre el impacto económico y socioambiental.
- Reconocimiento de los recursos involucrados en la obtención de distintos tipos de energía, para comparar sus beneficios e impacto ambiental, en los diversos contextos regionales de nuestro país.
- Comprensión de la manifestación de la energía para entender los fenómenos que se evidencian en la naturaleza y su interacción con la materia.
- Comprensión y análisis crítico de la práctica científica, para construir la perspectiva de ciencia como actividad humana, cultural e históricamente situada en comunidades más amplias que la científica.

LENGUAS EXTRANJERAS

La enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Nivel Secundario de la modalidad tiene como propósito general que las y los estudiantes desarrollen las cuatro macro habilidades de la lengua: la comprensión de la lengua oral, la comprensión de la lengua escrita, la producción de la lengua oral y la producción de la lengua escrita.

Desde la perspectiva de la enseñanza propuesta, el rol del/la docente será el de ayudar a sus estudiantes a construir no sólo el conocimiento teórico sobre la lengua, sino también un conocimiento procedimental sobre cómo utilizar la lengua y cómo

aprenderla. Desde esta perspectiva, la interdisciplinariedad ocupa un rol protagónico en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en tanto habilita el diseño y la implementación de clases que se estructuran a partir de una temática, que integran las macro-habilidades (comprensión y producción de la lengua oral y escrita) y que plantean diversos tipos de actividades: tanto las que apuntan a afianzar los conocimientos de los aspectos formales de la lengua (gramática, vocabulario y fonología) como las que les permiten a los estudiantes poner en juego dichos conocimientos y sus habilidades en situaciones comunicativas, dotando de importancia al discurso (tanto a su producto, el texto, como a su producción). Por lo antedicho, es oportuno que el/la docente contemple los aprendizajes y saberes dentro del enfoque comunicativo basado en tareas, de manera abierta y flexible.

Lenguas Extranjeras Nivel 1

Eje: Prácticas del lenguaje

- Empleo de géneros discursivos como: saludos, presentaciones de sí mismo y de otros, biografías y autobiografías, fichas y formularios, preguntas y respuestas sobre la cotidianeidad, pedidos y ofrecimientos, para participar en diálogos breves que integren la descripción de lugares, objetos, personas, rutinas, procesos, actividades, etc., en relación con distintas temáticas socio culturales.
- Comprensión global de mensajes orales o escritos, sencillos y breves, reaccionando o respondiendo a los mismos a través de distintos soportes y canales, para:
 - formular anticipaciones e hipótesis sobre el tema, los participantes y el propósito comunicativo;

- construir significados a partir de inferencias, conocimientos previos, de pistas lingüísticas, elementos paratextuales (ilustraciones, títulos, sonidos de fondo en un audio, etc.) y soportes (revista, libro, video, etc.);
- reconocer el género discursivo y sus componentes (tema, modo enunciativo, composición y propósito).

Eje: Interculturalidad y Ciudadanía

- Reconocimiento de la práctica del diálogo como herramienta de construcción ciudadana para contrastar aspectos culturales y desarrollar actitudes de respeto hacia distintas expresiones culturales, hacia los demás y hacia el entorno, desde una perspectiva intercultural y de género.
- Reconocimiento de elementos culturales presentes en textos escritos y/u orales, propios de la lengua extranjera que se estudia para entender y valorar prácticas culturales extranjeras y propias de Argentina.
- Análisis de elementos culturales presentes en textos escritos y/u orales, propios de la lengua extranjera que se estudia para entender su relación en prácticas culturales en la sociedad argentina.

Eje: Reflexión acerca de la lengua que se aprende

- Contrastación y comparación de elementos lingüísticos y culturales del español y de la lengua extranjera y/u de otras lenguas segundas que hablen o conozcan los estudiantes, para reconocer las diferencias lingüísticas con el español.

- Reconocimiento de normas, usos y formas lingüísticas propias de la interactuar oral en LE (proxemia, reparación, interjecciones, gestos, entonación, ritmo, fórmulas, registros, distintos modos de expresar lo mismo, etc.), para evaluar su utilización en distintos contextos.
- Reconocimiento y aplicación del uso de signos de puntuación, la relación entre grafía y pronunciación, el uso de conectores, entre otros, para advertir las convenciones del texto escrito y la importancia de su correcto empleo para lograr una comunicación asertiva.

Lenguas Extranjeras Nivel 2

Eje: Prácticas del lenguaje

- Aplicación de estrategias discursivas, metacognitivas y metalingüísticas en situaciones comunicativas ligadas a entornos sociales y virtuales, para comprender textos orales, escritos y audiovisuales de mediana complejidad con géneros discursivos variados y participar en diálogos, discusiones o debates vinculados con temas referidos a la vida cotidiana, la realidad sociocultural actual, los intereses juveniles, el mundo laboral y de los estudios superiores.
- Producción de textos escritos con géneros discursivos variados, , en soporte físico o digital, para lograr autonomía progresiva en la resolución de tareas individuales o grupales.

Eje: Interculturalidad y Ciudadanía

- Reconocimiento e identificación de modos de ser, pensar y actuar de la/s cultura/s propia/s y la/s de la LCE en los diferentes

entornos sociales y situaciones de comunicación social e intercultural, distintas manifestaciones culturales (mitos, leyendas, cine, folklore, música, festividades, emblemas, tradiciones, cosmovisiones, etc.), actitudes hacia el ambiente (respeto y cuidado del espacio público, entorno escolar, espacios naturales, etc.), hacia la diversidad sexual y de género (caracterizaciones, estereotipos, lenguajes, interacciones responsables, afectividad, etc); etc, para desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y lingüística y apreciar el aprendizaje de Lenguas Extranjeras como una experiencia de valor formativo para que trascienda la etapa y el ámbito escolar.

Eje: Reflexión acerca de la lengua que se aprende

- Reconocimiento de géneros discursivos primarios y secundarios y de las secuencias textuales (narrativa, descriptiva, argumentativa, expositiva, conversacional) que los conforman, a partir de pistas lingüístico-discursivas, para contrastar los usos del español y de la Lengua Extranjera que se aprende y de otras lenguas que hablen o conozcan los estudiantes (lengua extranjera, lengua materna, lenguas oficiales).
- Reflexión sobre aspectos de la LCE que se aprende y su relación con las prácticas de comprensión y producción de sentido, los saberes socioculturales vinculados con la situación comunicativa, los ámbitos, los núcleos temáticos y los géneros discursivos, para monitorear los propios aprendizajes y reconocer dificultades y progresos.

MATEMÁTICA

Matemática Nivel 1

Eje: en relación con el número y las operaciones

- Resolución de situaciones problemáticas que involucren el uso de operaciones y la aplicación de propiedades de los números enteros, lo que supone:
 - Utilizar y analizar estrategias de cálculo seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados.
 - Interpretar, registrar, comunicar y comparar números enteros en diferentes contextos.
 - Comparar números enteros y hallar distancias entre ellos, representándolos en la recta numérica.
- Reconocimiento y uso de las operaciones entre números enteros y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:
 - Interpretar modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación.
 - Usar y analizar estrategias de cálculo con números enteros seleccionando el tipo de cálculo.
 - Usar la jerarquía y las propiedades de las operaciones en la producción e interpretación de cálculos.

Eje: en relación con el álgebra y las funciones

- Análisis de situaciones problemáticas que involucren relaciones entre variables, lo que supone:

-Reconocer regularidades que verifican colecciones de números o figuras con variación lineal, para la elaboración de fórmulas.

- Uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:

-Transformar expresiones algebraicas obteniendo expresiones equivalentes que permitan reconocer relaciones no identificadas fácilmente en la expresión original, usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones del tipo $ax + b = cx + d$.

89

Eje: en relación con la geometría y la medida

- Análisis y construcción de figuras, argumentando sobre la base de propiedades, en situaciones problemáticas que requieran:

-Formular conjeturas sobre las relaciones entre distintos tipos de ángulos y triángulos a partir de las propiedades y producir argumentos que permitan validarlas.

Eje: en relación con la probabilidad y la estadística

- Interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas, para organizar conjuntos de datos discretos y acotados a efectos de estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones e identificar diferentes variables (cualitativas y cuantitativas).

Matemática Nivel 2

Eje: en relación con el número y las operaciones

- Reconocimiento y uso de los números racionales en situaciones problemáticas que requieran:

- Interpretar los conceptos de fracción (como parte de un objeto, como relación entre dos cantidades, como cociente, como frecuencia relativa) y elaboración de estrategias de resolución en diversas situaciones de aplicación, para mostrar la correspondencia entre las fracciones y el contexto.

90

- Reconocimiento y uso de las operaciones entre números racionales en sus distintas expresiones y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:
 - Interpretar modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación.
 - Usar y analizar estrategias de cálculo con números racionales, para seleccionar el tipo de cálculo adecuado.
 - Usar la jerarquía y las propiedades de las operaciones en la producción e interpretación de cálculos;

Eje: en relación con el álgebra y las funciones

- Uso de relaciones entre variables en situaciones problemáticas que requieran:
 - Interpretar relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos.
 - Explicitar y analizar propiedades de las funciones de proporcionalidad directa e inversa.
- Uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:

- Transformar expresiones algebraicas obteniendo expresiones equivalentes que permitan reconocer relaciones no identificadas fácilmente en la expresión original, usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones.

Eje: en relación con la geometría y la medida

- Análisis y construcción de figuras, argumentando sobre la base de propiedades, en situaciones problemáticas que requieran:
 - Explorar diferentes construcciones de cuadriláteros.
 - Construir polígonos utilizando regla no graduada y compás a partir de diferentes informaciones, y justificar los procedimientos utilizados sobre la base de los datos y/o las propiedades de las figuras.
 - Formular conjeturas sobre las relaciones entre distintos tipos de ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo y producir argumentos que permitan validarlas.

Eje: en relación con la probabilidad y la estadística

- Interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:
 - Organizar conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los datos;

-Identificar diferentes variables (cualitativas y cuantitativas), organizar los datos y construir gráficos adecuados a la información a describir;

-Interpretar el significado de la media y el modo para describir los datos en estudio.

Matemática nivel 3

Eje: en relación con el número y el álgebra

- Reconocimiento y uso de números racionales y de las operaciones y sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:
 - Representación de números racionales de diferentes maneras, eligiendo la representación más adecuada, interpretando su significado y utilizando operaciones y propiedades, en función de la situación planteada.
 - Explorar regularidades que verifican colecciones de números racionales que cumplen con ciertas características identificando o produciendo la o las fórmulas que dan cuenta de dichas regularidades.
 - La producción de fórmulas que involucren razones y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa.
- Interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado.

- La elaboración de criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad.

Eje: en relación con el álgebra y las funciones

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas, mediante funciones lineales en función de la situación problemática propuesta, lo que supone:
 - Seleccionar la representación (tablas, fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación para interpretar el dominio, el codominio, las nociones de dependencia y variabilidad, los parámetros y, cuando sea posible, puntos de intersección con los ejes en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Modelización y resolución de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, lo que supone:
 - Determinar las variables que se ponen en juego y la relación entre ellas.
 - Construir la expresión analítica de la situación.
 - Interpretar las soluciones en el contexto de la situación.
 - Poner a prueba el modelo y determinar el campo de validez.

Eje: en relación con la geometría y la medida

- Construcción de figuras semejantes a partir de diferentes informaciones, lo que supone:
 - Identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos,
 - La exploración y el análisis de las relaciones entre los perímetros y entre las áreas de figuras semejantes.

Eje: en relación con las probabilidades y la estadística

- Análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone:
 - Delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra.
 - Seleccionar las formas de representar,
 - Comunicar los datos acordes a la situación en estudio.
- Identificación e interpretación de la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio.

CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales se ocupan de ampliar, complejizar y problematizar teorías, conocimientos, información y experiencias sobre los múltiples aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales de las diferentes sociedades del pasado y del presente. Se dedican a la comprensión de la complejidad de las construcciones sociales, sus desigualdades y conflictos, sus lógicas y las relaciones de poder en que

se encuentran implicadas, así como sus continuidades y rupturas a lo largo del tiempo.

El estudio de los acontecimientos, fenómenos y procesos de las sociedades se relacionan con múltiples dimensiones de su contexto y con su historia. Esto posibilita una mirada holística donde se integren las diferentes escalas de análisis: local, regional, nacional y latinoamericana en relación con el mundo.

95

En este sentido, las Ciencias Sociales profundizan los saberes sobre cada una de las dimensiones y en su conjunto, desde las que puede comprender la realidad social, de modo que esta sea percibida como una totalidad compleja, procesual, multicausal y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir.

Debemos tener presente que la Historia y la Geografía son dos pilares fundamentales en las ciencias sociales. Tener conocimiento del pasado y del espacio habitado por los seres humanos, es imprescindible para entender el presente, base a su vez de la construcción del futuro la cual contribuye a la comprensión organizada del mundo y de la sociedad.

La Geografía y la Historia brindan una visión global del mundo, a la vez que impulsan el desarrollo de valores que promueven en los estudiantes una actitud ética y comprometida, con miras a la construcción de una sociedad solidaria y plural.

Historia Nivel 1

Eje I

- Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los

aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones pasadas y recientes, teniendo en cuenta las escalas de análisis espacial (local, regional, nacional, latinoamericana y mundial).

- Comprensión de los aspectos teóricos y metodológicos de la Historia y su objeto de estudio, a través de la lectura, el análisis y la interpretación crítica de las diversas fuentes de información sobre las distintas sociedades en estudio, para construir una mirada holística acerca de los procesos históricos.

Eje II

- Análisis de las formas de organización de las sociedades indígenas americanas -en relación con la organización del trabajo, la distribución del excedente, la jerarquización social, la legitimación a través del culto y de los sistemas de creencias-, a partir del estudio de casos, para reconocer cambios y continuidades en las estructuras de organización y valorar sus aportes culturales.
- Reconocimiento de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre las sociedades indígenas y las variadas relaciones (resistencias, cooptaciones, alianzas) que establecieron con los conquistadores.
- Análisis del sistema colonial americano, la organización del sistema monopólico y las relaciones económicas, políticas y culturales que sustentaron el vínculo colonial, para comprender el funcionamiento de los sistemas de dominación.

Eje III

- Análisis y comprensión de los cambios sociales, económicos, políticos e ideológicos introducidos por las revoluciones francesa e industrial, para relacionar su influencia en los procesos sociales y políticos, europeos y latinoamericanos.
- Análisis de los conflictos sociales, políticos y económicos del sistema colonial para comprender los procesos emancipatorios e independentistas de las colonias españolas en Latinoamérica.
- Análisis e interpretación de la construcción del Estado Nacional durante la primera mitad del siglo XIX, para comprender la génesis de la configuración de las sociedades latinoamericanas en el marco de la reafirmación de la soberanía e identidad de los pueblos.

97

Eje IV

- Análisis de la situación de los pueblos indígenas de la región, los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones, para reconocer la diversidad cultural como la máxima expresión de la identidad, del respeto hacia los derechos humanos y la reafirmación de la soberanía cultural, social, económica y política de las comunidades.
- Comprensión del proceso colonizador del Chaco, para entender el contexto de la fundación de la Colonia Resistencia y las colonias de Formosa y el norte santafesino y las relaciones que se

establecieron con las comunidades indígenas de la región en este proceso.

- Análisis de la actividad forestal en la provincia del Chaco y el desplazamiento de la frontera hacia el oeste, para comprender el conflicto generado entre la tierra pública y la tierra de las comunidades indígenas entre 1887- 1916.
- Reconocimiento e identificación de las características, hábitos y habilidades de las comunidades indígenas existentes en la provincia, (Qom, Wichí y Moqoit), como dimensiones fundamentales de su cosmovisión y de sus territorios para comprender los sistemas económicos indígenas como una realidad social y cultural del Chaco.

98

Historia Nivel 2

Eje I

- Análisis de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, el fenómeno de la inmigración y el arribo de nuevas concepciones ideológicas, para comprender los conflictos sociales en el proceso de construcción del Estado Nacional Conservador.
- Reconocimiento de las características de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930, en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos, con especial énfasis en la situación de Argentina, para comprender la

génesis y el desarrollo del poder de la oligarquía terrateniente en la política nacional.

- Análisis y reflexión sobre la ampliación de los derechos políticos a partir de la promulgación de la Ley Sáenz Peña, para comprender las configuraciones político ideológicas y la participación política de los sectores populares.
- Reconocimiento del impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, particularmente en la Argentina, para identificar y comprender la ruptura de la institucionalidad democrática, los cambios en el rol del Estado, el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y la transformación social y urbana resultante.

Eje II

- Análisis del escenario político, social y económico en el que se desarrolló la provincialización del Chaco, para comprender y valorar la autonomía política, la organización jurídica, la expansión económica y demográfica del Chaco.
- Análisis de la introducción de las comunidades indígenas del Chaco al modelo de producción capitalista, para comprender su reestructuración social, cultural y espiritual, y las nuevas y viejas formas de disciplinamiento y control social: Napalpí, El Zapallar, Pampa del Indio y Rincón Bomba para la reivindicar la memoria colectiva desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Eje III

- Análisis y caracterización de los regímenes populistas latinoamericanos, particularmente el peronismo, para interpretar los escenarios políticos y sociales después de la Segunda Guerra Mundial.
- Identificación del impacto de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región, en el marco de los procesos de descolonización y de la Guerra Fría, para comprender la inestabilidad y la crisis política y social en Argentina entre 1955 y 1976.
- Análisis del “Proceso de Reorganización Nacional” de 1976, el Terrorismo de Estado como plan sistemático de aniquilación de las organizaciones populares y disciplinamiento de la sociedad y reflexión sobre la utilización política de la Causa Malvinas, para valorar la importancia de la memoria colectiva, los principios de la vida democrática y el respeto a los Derechos Humanos.

Eje IV

- Identificación de las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del estado argentino entre 1983 y 2001, a fin de comprender el impacto de las políticas neoliberales en relación con la crisis de legitimidad política, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.
- Reconocimiento de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina, para comprender el surgimiento de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.

Geografía Nivel 1

- Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones territoriales pasadas y recientes, teniendo en cuenta las distintas escalas de análisis espacial (mundial, latinoamericana, nacional, regional, local).
- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información (fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, textos, relatos, documentos oficiales, actas entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio, para construir una mirada holística acerca de los fenómenos geográficos que se presentan.
- Análisis de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre los territorios y las variadas configuraciones territoriales resultantes, su organización y representación.
- Análisis del impacto territorial del proceso de emancipación e independencia, para comprender las nuevas configuraciones territoriales resultantes.
- Identificación y análisis de los principales problemas ambientales en Latinoamérica, Argentina y nuestra región, reconociendo sus causas y consecuencias sociales, las políticas ambientales más relevantes desde las distintas escalas geográficas y los procesos históricos implicados, a fin de construir una ciudadanía crítica, responsable, informada, respetuosa y participativa en la preservación del ambiente en el presente y para las generaciones venideras.

- Análisis de la situación de los pueblos indígenas en relación con su espacio geográfico, economía y formas de subsistencia, en el pasado y el presente, para reconocer y valorar su cosmovisión y la diversidad cultural.
- Caracterización de los principales procesos de producción, distribución, consumo e identificación de los recursos naturales, su localización, valoración y aprovechamiento, para reconocer las transformaciones en los procesos económicos y culturales a través del tiempo y el espacio, y su incidencia en las economías local, regional, nacional y latinoamericana.
- Análisis de la distribución, estructura y dinámica de la población, las migraciones, las condiciones de vida y de trabajo y sus principales problemáticas socio-históricas, introduciendo la perspectiva de género, a fin de comprender las características más relevantes de la población, los contrastes socioterritoriales y las políticas sociodemográficas, económicas y culturales aplicadas por los Estados.
- Análisis de las configuraciones urbanas y rurales a partir de la circulación de personas, de bienes y servicios y las vías de circulación, para comprender la organización territorial y sus problemáticas a partir del carácter inacabado de los procesos políticos.

Geografía Nivel 2

Eje: Procesos socio-políticos y configuraciones territoriales

- Análisis e interpretación de la construcción del Estado Nacional, durante la primera mitad del siglo XIX, como sujeto social, político y geográfico, a fin de comprender la génesis de la configuración

de las sociedades latinoamericanas en el marco de la reafirmación de la soberanía e identidad de los pueblos.

- Análisis del proceso histórico y geográfico de la provincia del Chaco desde sus orígenes hasta su provincialización, para comprender su conformación territorial.
- Análisis del proceso de construcción del Estado Nacional Conservador en relación a las configuraciones territoriales y límites en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, para comprender los acuerdos y conflictos de los actores implicados (individuales y colectivos) y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora.
- Análisis e interpretación de los problemas en torno a los conceptos de soberanía e identidad de los pueblos latinoamericanos, los nuevos espacios de conflicto y las problemáticas sociales (pobreza, exclusión, desigualdad, marginalidad, etc.) en el pasado y el presente, para conocer y comprender el rol de los Estados Nacionales en la construcción de los territorios, el poder en la toma de decisiones y el impacto socioeconómico y político resultante.
- Análisis e interpretación de las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información, en los procesos históricos - políticos, para comprender y explicar la organización del territorio en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional y local.

Eje: Problemáticas socio-territoriales y ambientales

- Identificación e interpretación de las nuevas configuraciones urbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados y sus motivaciones, para analizar las problemáticas socioterritoriales

resultantes asociadas con la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la marginalidad y la segregación etc. desde una perspectiva multidimensional.

- Conocimiento y análisis de los distintos tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las respectivas formas de trabajo y producción y los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y de las condiciones naturales, para reflexionar sobre las prácticas y la búsqueda de consensos que hagan efectivo el derecho al cuidado del ambiente como un bien social.
- Identificación y caracterización de las condiciones naturales de los diversos conjuntos ambientales del espacio geográfico provincial y regional, enfatizando sus principales características, para comprender la distribución y utilización del espacio geográfico.
- Interpretación y análisis de los problemas ambientales y la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes, como expresión de las tensiones entre los componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales para conocer y reflexionar sobre el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.
- Análisis de las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y las formas de participación de los movimientos sociales, para comprender y reflexionar sobre el ejercicio efectivo de la ciudadanía de forma colectiva y responsable en la sociedad.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

El enfoque de la construcción de la ciudadanía en jóvenes y adultos parte de problemáticas y dilemas desde la perspectiva de derechos, género e interculturalidad. Se considera la dimensión valorativa y jurídica, priorizando el diálogo argumentativo en cada caso.

105

Las situaciones problemáticas a considerar parten del posicionamiento y las experiencias de las y los estudiantes, favoreciendo fundamentalmente el pensamiento crítico y la ampliación de los aprendizajes, reconociendo las dimensiones regional, nacional y latinoamericana.

Los posicionamientos planteados deben enmarcarse en la perspectiva de derechos y el respeto a la diversidad (sociocultural, de género, étnica, sexual, etc.), como también en oposición a toda forma de discriminación y violencia. Asimismo, se pretende reflexionar y poner en tensión discursos y prácticas consideradas por la opinión común como “normales”, para la ruptura y desnaturalización de representaciones hegemónicas colonialistas y patriarcales.

Las dimensiones normativa y política en relación a los derechos se problematizan de acuerdo a los módulos en los que se presenta el espacio de Construcción Ciudadana. No obstante, siendo el objetivo la reflexión de una ciudadanía plena y democrática, los saberes y aprendizajes se vinculan necesariamente con diferentes módulos, espacios y áreas, que enriquecen y favorecen la mirada respetuosa de las culturas y de “los/as otros/as”, en un proyecto colectivo común que considera al ciudadano desde su complejidad: social, cultural, biológica, normativa, histórica, espiritual, política y económica.

Construcción Ciudadana Nivel 1

Eje: En relación con la ciudadanía participativa y el Estado de derecho

106

- Reconocimiento de la Constitución Nacional como fuente organizadora de la participación ciudadana en el Estado de derecho y los procedimientos que garantizan los derechos para comprender la dimensión jurídico política de la construcción de la ciudadanía democrática.
- Reconocimiento de las características del Estado argentino (representativo, republicano, federal), de las formas de elección de las autoridades: leyes, organización del Estado, división de poderes, para comprender las funciones y aplicaciones normativas.
- Reconocimiento de diferentes manifestaciones de participación ciudadana, en oposición a experiencias autoritarias: conflicto y lucha por el poder, derechos de civiles, políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales, para la formación de valores democráticos y la reflexión sobre los derechos y los espacios públicos.

Eje: Los Derechos Humanos y la dignidad como principio

- Reconocimiento de los Derechos Humanos como construcción sociohistórica, la dignidad humana como principio, las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas y derechos reconocidos en Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, como problematización de casos en favor de

prácticas y reflexiones desde lo normativo a lo particular y singular.

- Reconocimiento de la existencia de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos; y de organismos e instituciones internacionales, nacionales, provinciales y locales de defensa y promoción de los DDHH: documentos internacionales, INADI, movimientos sociales, etc., defensores y defensoras de derechos, para identificar espacios políticos y normativos nacionales e internacionales de participación.

107

Eje: En relación con las identidades y las diversidades

- Identificación de situaciones de desigualdad, roles de género, orientación sexual, estereotipos corporales: representaciones hegemónicas de género, orientación sexual, nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales presentes en Latinoamérica y la región, para reflexionar sobre:
 - las propias representaciones,
 - los consumos culturales,
 - los imaginarios colectivos y sistemas valorativos,
 - la división del género en las relaciones y el trabajo remunerado,
 - las barreras culturales que enfrentan diferentes minorías por razones de género, sexualidad, diversidad funcional y etnia.
- Análisis de la sexualidad humana, a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias, para

reflexionar sobre el amor, dimensiones del cuidado mutuo, el encuentro y la apertura a otros/as, en permanente vinculación con la construcción de una ciudadanía empática y democrática.

Eje: en relación con la reflexión ética

- Comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas para argumentar una posición propia sobre la sociedad y sus prácticas valorativas (consumismo, mercado, hedonismo, individualismo, competencia y eficiencia, repercusiones de las acciones en el ámbito público y privado, representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas y sus alcances), partiendo de casos o dilemas de la vida cotidiana, presentes en medios de comunicación, de avances científico tecnológicos o de impactos ambientales en la salud y calidad de vida.
- Análisis de la dimensión política de problemáticas como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras, para desarrollar el pensamiento crítico.

Construcción Ciudadana Nivel 2

Eje: En relación al Estado y los Derechos Humanos

- Indagación sobre los DDHH y los nuevos desafíos de la ciudadanía, vulneración de derechos en el Estado de derecho y en dictadura, avances en las políticas públicas de restitución de derechos y agentes involucrados, para reconocer y valorar el sistema y los mecanismos de protección de los DDHH como construcción histórica y social y su relación con los procesos

históricos que contribuyeron a esta construcción en el mundo y en la Argentina.

- Identificación del rol y accionar del Estado en relación a los DDHH y a los nuevos desafíos de la ciudadanía, para revalorizar los modos de participación y militancia social y política de los grupos, personas e ideales que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los DDHH en nuestro país y el mundo.
- Análisis de la particular condición de los y las jóvenes en situaciones de vulneración de derechos, para desnaturalizar y problematizar su estigmatización y criminalización.

109

Eje: En relación a la ciudadanía y la política

- Reconocimiento de las distintas formas de participación ciudadana y de otras prácticas que expanden el espacio público, para analizar fenómenos de construcción del poder, relaciones y mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales.
- Reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas para favorecer la reflexión crítica de prácticas y representaciones del ejercicio de la ciudadanía.
- Reconocimiento del rol político de organismos supraestatales, para valorar y comprender declaraciones y tratados que contemplan derechos de todos/as los/as ciudadanos/as así como la progresiva ampliación en Argentina y la región.

Eje: En relación con las identidades y las diversidades socioculturales

- Análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, redes virtuales y en el imaginario social, para cuestionar modelos hegemónicos y prácticas discriminatorias y violentas.
- Reconocimiento y análisis crítico de las diferencias de género y de diversidades con el propósito de superar visiones estereotipadas y la reproducción de relaciones jerárquicas: legislaciones vigentes para garantizar la ampliación y restitución de derechos de la diversidad de géneros e identidades sexuales, como también de pueblos indígenas.
- Reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, como el Shoá y el concepto de *genocidio* para pueblos indígenas, para construir un posicionamiento crítico en oposición a todo tipo de discriminación y violencia.

110

FILOSOFÍA

La enseñanza de la Filosofía para jóvenes y adultos parte del ejercicio de filosofar situado en problemas significativos en contexto, con el objetivo de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y el diálogo argumentativo.

Es fundamental que los problemas filosóficos evidencien la perspectiva latinoamericana y las inquietudes y tensiones presentes que atiendan a la realidad de las y los estudiantes, de manera que la enseñanza no se cierre a un enfoque academicista tradicional transmisor de contenidos, textos y problemas ajenos, impuestos y extemporáneos. Asimismo,

situarse desde la propia realidad permite desarrollar el pensamiento crítico como ciudadanos y ciudadanas, reconociendo y cuestionando matrices ideológico políticas colonizadoras y patriarcales.

En este sentido, el pensamiento crítico filosófico se encuentra al servicio de la problematización de la complejidad de la existencia misma en tanto jóvenes y adultos, abriendo debates en torno a condicionamientos y factores que intervienen en la construcción de la identidad, las relaciones humanas y en la participación ciudadana: la sexualidad, la marginación, la desigualdad, la diversidad sociocultural, la globalización, los discursos de verdad, las estructuras de poder, los avances científico tecnológicos, las acciones y valoraciones humanas en lo personal, social, cultural, ambiental, etc.

El énfasis y niveles de profundización de cada aprendizaje depende en gran medida de las inquietudes y la creatividad con la que se aborden de acuerdo con cada contexto, módulo y áreas del saber, en correspondencia con problemas que acerquen a las fuentes del filosofar y a la generación de nuevas preguntas y conceptos como puntos de fuga de estructuras de pensamiento obsoletas.

Eje: Problemáticas existenciales

- Reflexión sobre problemáticas existenciales tales como el amor, el sentido de vivir, la felicidad, la amistad, la alteridad, la muerte, la nada, la incertidumbre, el cuerpo en un marco de diálogo, incluyendo la lectura y el debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, para confrontar críticamente las realidades que nos plantean los cambios sociales y tecnológicos, en vistas de una ciudadanía democrática.

- Comprensión de la Filosofía como una actitud de vida: preguntas filosóficas, condiciones, fuentes del filosofar y concepciones filosóficas acerca del ser humano: racional, simbólico, para la libertad, para la muerte, para la imagen, para el “otro” y los “otros” a fin de valorar el ser y estar con los/las demás.
- Comprensión de los distintos modos de concebir la realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas que permitan aproximarse a las construcciones del discurso y de la subjetividad de la realidad de los/as jóvenes y adultos/as.

Eje: Política, discurso y subjetividad

- Reconocimiento de los supuestos filosóficos de los discursos sobre los/as ‘otros/as’ presentes tanto en acontecimientos históricos como en los contextos para cuestionar y problematizar las implicancias éticas y políticas derivadas de dichos supuestos.
- Análisis de las formas de poder establecidas en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de “los otros”, el poder en sus múltiples manifestaciones y los micropoderes presentes en la sociedad para entender las relaciones entre lenguaje (discurso) y poder-realidad y desnaturalizar concepciones y prácticas vinculadas a la colonialidad, los géneros, etc.

Eje: Argumentación del conocimiento y las ciencias

- Análisis de los diversos ámbitos donde surge el conocimiento científico, identificando el contexto, los intereses y sus fundamentos epistemológicos para comprender la vinculación de saberes, prácticas y valores que interactúan en los ámbitos de producción, circulación, aplicación y apropiación del

conocimiento, y las implicancias sociales y éticas de la ciencia y la tecnología como bienes sociales.

- Reconocimiento de las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas y distinguir entre validez y verdad, así como valorar críticamente los saberes a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento crítico.

113

Eje: en relación con la reflexión ética

- Análisis de la propia experiencia en torno a problemas tales como determinismo, libertad, autonomía, heteronomía, razón, pasión y responsabilidad presentes en diversas prácticas sociales y consumos culturales y experiencias para la producción creativa y fundamentada en las particularidades propias de la vida en la región y en el marco del proyecto ético moral personal.

Eje: en relación con la colonialidad

- Reconocimiento del concepto de colonialidad como categoría del pensamiento crítico latinoamericano para cuestionar los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.
- Valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento regional, argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada para deconstruir el pensamiento hegemónico y eurocéntrico y favorecer interpretaciones alternativas y críticas.

PSICOLOGÍA

Dentro de todas las dimensiones que influyen a la hora de definir al sujeto joven y adulto, junto con lo social, y lo biológico, la psicología cobra particular relevancia ya que permite comprender las funciones intelectuales y afectivas de los sujetos, y cómo aquellas se construyen de manera personal y social a lo largo de la vida, sin acotarse a límites etarios.

De esta manera, el espacio de psicología realiza sus aportes en el módulo de organizaciones sociales, buscando que los y las estudiantes de la modalidad puedan comprender a partir de nociones del campo sus procesos personales, la constitución de las identidades, como influye la vida en comunidad en su autoestima y autonomía, y a su vez como construyen vínculos personales y sociales.

Por lo tanto, el objetivo es realizar aportes que permitan que sean los y las estudiantes quienes reflexionen sobre ellos mismos y sus contextos, para fomentar la adquisición de saberes de carácter académico pero también personal. Esto, buscará que aquellos y aquellas afiancen su participación como ciudadanos, trabajadores y sujetos activos de los espacios donde participen valorando sus conocimientos, habilidades y trayectorias.

Para ello, es un desafío propio de la modalidad partir de aquello que los y las estudiantes la conocen, tomar aquella experiencia de su realidad, del contexto próximo y de su cultura, para enriquecerla y devolver al estudiante una nueva visión del mundo, aquella que a partir de la reflexión crítica sea capaz de cuestionar y cuestionarse la modernidad líquida (Bauman, 1999) donde todo se vuelve cada vez más cambiante y volátil, causando en las personas sensación de incertidumbre y dificultad para la generación de sus identidades, a causa de vínculos sociales más débiles.

- Reconocimiento de cómo se llevan a cabo los procesos de construcción de identidad, subjetividad y personalidad para reconocer de manera crítica la constitución de las personas como sujetos psicológicos en sociedad.
- Comprensión del joven y adulto desde una perspectiva integral para poder observar y observarse como seres biológicos, psicológicos, sociales, emocionales, espirituales, históricos y culturales desde una perspectiva que permita dar cuenta de la complejidad y diversidad que constituye al sujeto.
- Identificación de la influencia que ejerce la participación de las personas al interior de distintos roles/grupos/organizaciones sociales para dar cuenta de cómo los sentidos de pertenencia influyen en la autopercepción
- Reflexión sobre la salud mental y el bienestar psicológico para permitir problematizar distintas prácticas y hábitos tomando conciencia respecto a la importancia del autocuidado y prácticas responsables.
- Reconocimiento de la importancia de la comunicación efectiva para participar como actores activos al interior de diferentes grupos y vínculos sociales en convivencia armónica respetando las diferencias
- Valoración y visibilización de prácticas destinadas a cuidar y preservar la salud y bienestar psicológico para tomar conciencia respecto al autocuidado y la importancia del desarrollo de la autoestima y valoración de uno/a mismo/a.
- Reconocimiento del rol del joven y adulto como ciudadano activo para desnaturalizar y problematizar concepciones limitantes, comprendiendo su participación en sociedad como sujetos libres, autónomos, responsables y con derechos.
- Reconocimiento de los distintos tipos de emociones para aceptarlas y trabajar con las conductas que aquellas producen

propiciando la gestión y responsabilidad de las acciones, sentimientos, impresiones, sensaciones, etc.

- Valoración del bienestar colectivo a partir de la sensibilización social para la vida en sociedad tomando conciencia sobre la importancia del respeto, la inclusión y el compromiso

Acerca de los espacios curriculares específicos que contribuyen al desarrollo del Ciclo de Formación Orientada de la Orientación Economía y Administración

La propuesta educativa de la orientación en Economía y Administración propone el abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales, a partir de la comprensión de sus interrelaciones con las dimensiones política, social y cultural de la realidad, y con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados.

Esto supone la interpretación de principios, directrices, valores, intereses, creencias, y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas, a través de reflexiones profundas acerca de la necesidad de contribuir al bienestar socio comunitario. Se propone, para ello, analizar el desarrollo humano desde una perspectiva humanista, social y solidaria, enfatizando los valores éticos puestos en práctica en experiencias de intervención locales concretas.

ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

La Contabilidad propone el conocimiento del proceso de elaboración y análisis de la información contable para la toma de decisiones organizacionales, para los organismos del Estado y los agentes sociales implicados. En este sentido, se entiende al sistema de información contable como parte integrante del sistema de información de las organizaciones. El conocimiento del proceso de información contable como parte integrante del sistema de información de una organización,

supone la identificación y el análisis de cada una de las etapas del proceso: entrada de datos, procesamiento de información y salida de informes contables.

A continuación, se listan los saberes a ser abordados desde esta perspectiva:

117

- Análisis e interpretación de procedimientos de la entrada de datos a todo sistema de información contable, para reconocer el manejo de los documentos comerciales y la relación de esta etapa con los organismos gubernamentales.
- Identificación y análisis de cada una de las etapas: entrada de datos, procesamiento de información y salida de informes contables, para comprender el proceso de información contable como parte integrante del sistema de información de una organización.
- Reconocimiento de la conformación del Patrimonio de una organización y análisis de elementos patrimoniales y de resultados para diferenciar los bienes y derechos respecto de las obligaciones de una organización determinada.
- Identificación, análisis y confección de documentación comercial (compra, venta, pago, cobro, depósito, etc.), para reconocer su valor como respaldo y constancia escrita de las actividades de la organización.
- Reconocimiento de las responsabilidades tributarias de las personas, para reflexionar críticamente sobre la conciencia tributaria como valor de la formación ciudadana. Esto supone:
 - Conocer qué son los impuestos, cómo se aplican, quienes están obligados a pagarlos, cuáles son sus propósitos y cuáles son los derechos y deberes de los contribuyentes.
 - Identificar y caracterizar los diferentes tipos de impuestos existentes en el país -como el impuesto sobre la renta, el

impuesto al valor agregado, los impuestos sobre bienes personales, entre otros-.

- Comprender el proceso de declaración de impuestos, incluyendo la recopilación de información financiera, el cálculo de impuestos adeudados y la presentación de la declaración ante las autoridades fiscales.
- Analizar los procesos de administración y distribución de los fondos públicos.
- Caracterizar la gestión responsable de los ingresos personales, la planificación financiera y el ahorro.
- Reflexión sobre el rol de las cooperativas y mutuales en la construcción y desarrollo de la economía local y regional de las comunidades, para reconocer la importancia de la asociación de personas, la complementación de voluntades y ayuda recíproca como pilares fundamentales de la economía social y solidaria, que prioriza y propicia nuevas formas de organización cooperativa del trabajo.

ADMINISTRACIÓN

La Administración atraviesa la dinámica organizacional, desde una perspectiva que enfatiza la reflexión ética sobre los principios y los procesos organizacionales y el impacto de su accionar sobre la sociedad y el ambiente. Se pretende promover la reflexión sobre la gestión y el desarrollo de organizaciones social y ambientalmente responsables.

Las y los estudiantes, como partícipes de distintas organizaciones, son integrantes de una realidad compleja. Comprenderla y entender el papel de su gestión, les permitirá analizar y reflexionar sobre las diferentes situaciones del contexto y encontrar formas eficaces de

intervención, dentro de las organizaciones y fuera de ellas, desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad.

A continuación, se listan los saberes a ser abordados desde esta perspectiva:

- Análisis de las Organizaciones para comprenderlas como sistemas sociales abiertos, insertos en un contexto con el que mantienen relaciones de intercambio dinámico y mutua determinación, creados para lograr metas específicas.
- Reconocimiento de las organizaciones como elementos surgidos de las necesidades de las personas, para comprender su naturaleza social y su organización funcional -coordinación, funciones y roles-.
- Reconocimiento de diversos tipos de organizaciones, para caracterizarlas e identificarlas como generadoras de empleo y productoras de bienes y servicios.
- Identificación de los factores del entorno que condicionan favorable o desfavorablemente las actividades organizacionales, para reconocer su eficiencia y eficacia y comprender la necesidad de un planeamiento estratégico.

119

Preguntas para el análisis:

4

Acerca de los espacios curriculares y saberes

- A. Tras la lectura de la enunciación de saberes de su área/espacio curricular, ¿cómo imaginan la vinculación de dichos saberes con los diferentes módulos que presenta la estructura? ¿Al abordaje de qué situaciones problemáticas podrían aportar?
- B. Considerando los saberes enunciados y las perspectivas de enseñanza de los módulos, ¿qué capacidades específicas

deberían desarrollar las y los estudiantes al transitar cada módulo? Enúncienlas.

- C. Teniendo en cuenta las capacidades específicas enunciadas en el punto anterior, ¿cómo podrían definirse los criterios de evaluación modulares? Escriban algunos ejemplos.

120

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Aportes a las áreas/espacios curriculares: Área Curricular Dirección General de Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Junio de 2023.

